



JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

20- Junio-2014



Mira lo Bueno

Vidrio 1604 • Col. Americana
Guadalajara, Jalisco • C.P.44160 • Tel. 3915 8000

Beneficiarán a abuelitos con la Hipoteca Pensionaria

■ Las personas mayores de 60 años, mediante un contrato, podrán hipotecar sus propiedades para recibir una pensión

Con la finalidad de que las personas mayores de 60 años que no cuentan con una pensión puedan obtener recursos, los diputados de la Comisión de Puntos constitucionales aprobaron la iniciativa del panista Gildardo Guerrero para que se modifique el Código Civil y se cree la figura de la "Hipoteca Pensionaria".

Esta propuesta permitirá a los adultos mayores que posean un inmueble, generalmente su casa, la puedan hipotecar ante la instancia que mejor les convenga y recibir un pago mensual como mantenimiento y así no depender de la caridad de nadie, incluso de los propios familiares que en muchas de las ocasiones los dejan solos.

Guerrero Torres explicó que con estos cambios se va a dar el "beneficio a los adultos mayores para que puedan dar sus propiedades en hipoteca para que les paguen una pensión, al final de la misma hipoteca para que ellos se puedan mantener, porque es una realidad social que hoy en día a muchos adultos mayores los dejan abandonados, los dejan a la buena de dios o los dejan a las expensas de sus hijos".

De esta forma y tras agradecer el apoyo que se le dio a esta propuesta, las personas mayores de 60 años podrán hipotecar sus propiedades para recibir una pensión, mediante un contrato con el que se les pague una amortización en tanto tengan vida, con lo cual se dará certeza a su manutención.

Mientras las personas vivan podrán habitar el inmueble que hipotecan y en dado caso de que lleguen a fallecer lo que reste de los recursos se-

rán pagados a los herederos.

Además se aprobó derogar el Libro Séptimo del Código de Asistencia Social del Estado, que se refiere a sus derechos, para que sólo queden establecidos en la Ley para el Desarrollo Integral del Adulto Mayor y no en ambos ordenamientos, según explicó dichas modificaciones jurídicas el presidente de la Comisión, Hernán Cortés Berumen.

En la misma sesión se dio *luz verde* al trámite de voto favorable de la mayoría de los municipios, con motivo de las últimas reformas constitucionales relativas a los límites de sueldos y prestaciones a los consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública, debido a que estaban fuera de los rangos y tabuladores, ya que no los contemplaba la Constitución del Estado y ahora quedan incluidos.

Además se aprobaron reformas a la Ley del Instituto de Pensiones del Estado, a través de las cuales se obligará al instituto a abrir una cuenta individual en donde se tenga la contabilidad de la aportación para vivienda.

Esto porque la aportación del 3% que hacen los trabajadores afiliados al organismo, para posteriormente obtener créditos hipotecarios, entra a una caja común y con estos cambios se pretende que se identifiquen con una cuenta individualizada.

Esto a efecto de que ese recurso se tome como enganche en la adquisición de algún bien inmueble o lo retiren si no es utilizado, homologándose así con el sistema federal. (Victor Ramírez Álvarez)

Priorizan la equidad de género

■ Los cambios a la normativa procuran la reelección de munícipes y diputados, así como la equidad de género, entre otros

VICTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Al menos de 15 días de que deban estar publicados los cambios en la Ley Electoral local, en sesión extraordinaria los diputados presentaron las propuestas de cambios y en términos generales pugnan por la equidad de género en las candidaturas, la reducción de los tiempos de campañas, reelección de presidentes municipales y diputados, así como la modificación en la fórmula de la designación de los llamados diputados plurinominales.

Entre las posturas que plasmaron cada una de las cinco fracciones parlamentarias se abordó la necesidad de lograr una democracia plena y transparente, así como una mayor participación de los ciudadanos en los procesos a través de las candidaturas independientes.

El primero en plasmar parte de lo que buscan con estos cambios fue el coordinador de los diputados del Partido de la Revolución Democrática, Enrique Velásquez, quien afirmó que se tiene que "pasar de un democracia de papel llena de reglas y candidatos a una democracia abierta".

Además señaló que es fundamental hacerle caso a las propuestas ciudadanas y que las campañas sean más cortas y "no es una postura de costos sino de calidad en las campañas, porque al tener menos tiempo, los candidatos entienden que es rápido pasar a las propuestas" y no transitar en la demagogia.

En ese sentido propone reducir a

45 días las campañas para diputados y presidentes municipales, mientras que la de Gobernador se quedaría en los 90 días naturales.

Además enfatizó en la necesidad de modificar la fórmula de asignación de diputados, "los ciudadanos no ven con buenos ojos que lleguen los plurinominales porque no votaron por ellos, por eso se propone que se modifique la integración" y sean dos de los que perdieron con mayor votación por uno de lista.

Otro de los puntos en donde mayor molestia tienen los ciudadanos es el relacionado al financiamiento, ya que se tiene la percepción de tener un gasto mayor a lo establecido en la ley, pero sobre todo se duda de las aportaciones privadas.

En ese sentido dijo que es necesario que dentro de este financiamiento se pongan los candidatos necesarios para evitar que algunos funcionarios puedan desviar recursos públicos a las campañas o que el dinero privado sea una forma de amarrar a las administraciones con ciertos personajes para darles preferencia en las acciones de Gobierno.

Mientras que Ricardo Rodríguez a nombre de Movimiento Ciudadano señaló que es necesario involucrar a la sociedad en la discusión y que se publique el mayor tiempo posible, sin embargo los tiempos ya no dan para esa situación, no obstante considera que la presencia ciudadana puede ser un buen elemento para impedir que se hagan cambios a modo, se tengan reglas claras y evitarse la judicialización de los procesos y con ello garantizar que sean los votos de los ciudadanos los que determinen a los gobernantes y no los juicios.

También propuso que se dé una reducción de dinero a los partidos políticos y que la guerra sucia sea suficiente para anular la candidatura o el triunfo de quien la haya impulsado. "Los tiempos para no variar están muy apretados para poder discutir todo esto", declaró.

En el caso de los panistas el encargado de hacer las propuestas fue Elías Iníiguez, quien señaló que las otras fuerzas políticas al hacer sus propuestas convalidan y "dan razón a la convicción democrática de Acción Nacional, de que la construcción de la democracia no puede ser tarea de un mañana pospuesta sino

de un hoy apremiante".

Dijo que parte de sus propuestas es que los jaliscienses residentes en el extranjero puedan elegir al gobernador, presidentes municipales y diputados por eso "hoy somos los diputados del PAN los que propusimos, antes que todos, un nuevo modelo político electoral conforme a las leyes vigentes".

En su turno el representante del Partido Revolucionario Institucional, Hugo Gaeta, señaló que "una reforma lleva el compromiso de perfeccionar los mecanismos democráticos que alienten la mayor participación y certeza de los resultados electorales".

Indicó que lograr eso implica cambios de forma y fondo, "podemos citar la reelección de presidentes municipales y diputados lo que obliga a establecer un mayor compromiso debido a la evaluación de los funcionarios electos".

Además habló de la paridad de género en las candidaturas con el implícito reconocimiento a las capacidades de las mujeres en las candidaturas nacionales y locales, así como la inclusión de los pueblos indígenas.

Otro de los temas abordados fue el de la transparencia de los gastos de campaña a través del endurecimiento de las reglas de fiscalización.

Finalmente el panista Guillermo Martínez Mora señaló que las cosas siempre se dejan al final para que "se hagan conforme a la partidocracia de Jalisco, pero hoy estamos enjuiciados para que podamos discutir en este Pleno con formalidad y seriedad lo que le interese a los jaliscienses y no a los partidos políticos, llegó el momento de privilegiar lo que a los ciudadanos les interesa".

Dijo que es el momento de hacer una profunda reflexión y "una de las principales que nos han llamado los ciudadanos, que hoy con muchos esfuerzos pagan sus impuestos, es la forma en la que los dilapidan los partidos políticos con poca transparencia, manejo discrecional y sobre todo poca claridad en los dirigentes de los partidos políticos de darle cuenta a los ciudadanos de las prerrogativas que reciben", para lo cual recordó que hay una iniciativa en la que se pide reducir al 50% el financiamiento público.

PRI, PRD y MC presentaron sus iniciativas. El PAN ya lo había hecho

Formalizan arranque de la reforma electoral

Sonia Serrano Iñiguez/Guadalajara

Los trabajos para la reforma política en el estado comenzaron formalmente, luego de que los partidos Revolucionario Institucional (PRI), Movimiento Ciudadano (PMC) y de la Revolución Democrática (PRD) presentaron sus propuestas de cambios en la materia. El Partido Acción Nacional (PAN) ya lo había hecho previamente.

Las iniciativas fueron recibidas por el Pleno en sesión extraordinaria, en la que hubo un receso ante las diferencias que hay entre las bancadas. Al reanudarse, los diputados fijaron sus posiciones y las iniciativas se turnaron a comisiones.

Entre los puntos en que hay diferencias está el del porcentaje de votación requerido para que los partidos políticos mantengan el registro y puedan acceder a espacios de representación proporcional. En el primero de los casos, al final habría coincidencia en que debe homologarse con la reforma federal, que en el caso de Jalisco implicaría reducir de 3.5 a 3 por ciento de la votación. En

Las propuestas fueron recibidas por el Pleno. Entre los puntos que causan conflicto están las figuras de participación ciudadana



Las iniciativas fueron turnadas a comisiones

los plurinominales los partidos con menos votos insisten en bajar el requisito, pero el PAN no está de acuerdo.

Otro punto que ha generado conflicto son las figuras de par-

ticipación ciudadana. En caso de que finalmente se decida separar la ley de la materia de lo electoral, Movimiento Ciudadano quiere que se incluya un transitorio para fijar plazos y evitar que,

una vez concluida la reforma política, el PRI no quiera entrar a estos mecanismos de democracia ciudadana.

El secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, dijo que el Ejecutivo participará en el diseño de la reforma, pero será respetuoso de los trabajos que llevan a cabo los partidos políticos.

El diputado Elías Iñiguez hizo la presentación de las propuestas más importantes del PAN, entre las que están la revocación de resultados como sanción por exceder los topes de campaña y la creación de una fiscalía de delitos electorales.

El perredista Enrique Velázquez destacó la propuesta de reducir los tiempos de campaña, fortalecer los espacios de "repechaje" o primera minoría, entre otros puntos.

Guillermo Martínez Mora cuestionó la posibilidad de que la reforma se apruebe *fast track*, el lunes en comisiones y el martes en el Pleno. M

El martes estará aprobada la reforma electoral en Jalisco, de acuerdo con lo que pretenden las dos fracciones mayoritarias del Congreso del Estado, y así estar en tiempo de enviar a los 125 municipios el dictamen para que sea avalado por los ayuntamientos. Fuentes legislativas indicaron que una vez que se dio entrada a las propuestas en la sesión extraordinaria de ayer, se elaborará el documento para entregarlo a los diputados el sábado, quienes tendrán el fin de semana para estudiarlo, pues el lunes se someterá a voto en comisiones y el martes en el Pleno.

Ya hay coincidencia en los partidos en la reelección de legisladores y alcaldes, así como el voto de jaliscienses en el extranjero —que podrán elegir desde su lugar de residencia a los presidentes municipales y diputados— y en flexibilizar figuras de participación ciudadana como el plebiscito y el referéndum.

El tema se analiza en una mesa de diálogo en la que participan los coordinadores parlamentarios y eventualmente algunos diputados que integran la comisión de Asuntos Electorales y asesores, aunque el palomeo final de las propuestas lo harán los presidentes de los partidos.

Los diputados y los partidos primero quieren resolver estas reformas y luego comenzará el jalomeo para estructurar a los nuevos consejos estatales electorales y a los tribunales de la materia. En cuanto a los consejeros, ya comenzó el cabildeo en la ciudad de México para intentar permanecer en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana. Y a los magistrados electorales locales, hay voces que pretenden reducirlos de cinco a tres, aunque no saben si a los salientes los tendrán que liquidar o reubicar a algún otro tipo de tribunal.

“No hemos podido profundizar”

Tanto el coordinador de la bancada de MC, Clemente Castañeda, como el ex panista Ricardo Rodríguez, se quejaron de que su partido no ha sido convocado a las reuniones en las que se construye la reforma electoral.

“Veo una reforma fundamentalmente conducida por el PRI y



Las fracciones coinciden en la reelección de diputados y alcaldes y el voto en el extranjero ■ Foto Humberto Muñiz

■ Hay coincidencias en las bancadas

La reforma electoral se aprobará el martes

■ MC y PRD se quejan de acuerdos “bilaterales”

con relación a otras fuerzas políticas, solamente hemos ido a un par de reuniones donde se han discutido superficialmente algunos temas de la reforma; hemos reiterado nuestra posición de bajar el financiamiento a los partidos, cosa que incomoda al resto de las fuerzas políticas y algunos otros planteamientos como participación ciudadana e indígena, voto en el extranjero y limitar la sobrelimitación de la primera fuerza”, explicó Castañeda.

—¿Se sienten relegados de la elaboración de esta reforma?

—Más que relegados lo que hemos hecho es dar nuestra opinión en las instancias donde se ha convocado esta discusión, lo hemos hecho en la Junta de Coordinación Política. Lo he hecho en las pláticas con distintos coordinadores y seguramente nos reservaremos hasta la discusión en sesiones para trabajar en el dictamen final. Yo espero que a partir de la sesión de hoy (jueves) donde

MC presentó su iniciativa de legislación secundaria se abra un espacio para negociar o discutir.

El coordinador de la fracción perredista, Enrique Velázquez, aseguró que las reuniones han sido “bilaterales” y detalló: “Me he reunido por separado con el coordinador del PAN y con el del PRI, no es que haya habido una mesa formal de fracciones,

tengo entendido que el diputado del PAN tuvo acercamiento con la gente de MC, yo he tenido poco acercamiento con Clemente Castañeda. Creo que ya dejamos claros los puntos de cada quien, y nos falta cerrar y nos vamos a cuestiones de mayoría, hay cosas que no nos van a aceptar y que voy a votar en contra en lo particular, pero no quiere decir que vayamos a favor en todo o en contra en todo”.

Elías Íñiguez, representante del PAN en Asuntos Electorales, confirmó que los coordinadores y varios integrantes de la comisión han participado en las mesas de diálogo: “Hemos coincidido que los 39 legisladores queremos construir la mejor reforma que puedan tener los jaliscienses y la mejor del país. Que Jalisco no se quede atrás y salga fortalecido”.

—MC se queja de que no han sido convocados a las mesas de diálogo...

—Yo he participado en algunas de las mesas de la comisión de Asuntos Electorales y se ha invitado a todos los miembros de la comisión, ahora sí que en la Junta de Coordinación Política no te puedo decir, porque no acudo a esas reuniones, pero en las juntas que hemos tenido con otros partidos se ha invitado a todos.

Las propuestas

Enrique Velázquez ponderó el arranque de la discusión formal del tema y detalló que propondrán varios temas, como la representación pura, que consiste en que el porcentaje de la votación a un

partido se refleje fielmente en el porcentaje de representación, y que el 3% de una curul y una regiduría, además de regresar al “uno y uno”, es decir, que en la conformación del Congreso entre un plurinominal y otro de repechaje. “Ellos son candidatos que hicieron campaña y la gente votó por ellos aunque queden en segundo lugar. Algunos piden solamente una lista de plurinominales y ya. Nosotros no”.

Otra propuesta del PRD es que el síndico no entre en último lugar, y que en caso de que la planilla pierda, tenga posibilidad de entrar aunque sea como regidor y no quede con las manos vacías como sucede actualmente. Además que el proceso electoral se realice en octubre del 2014, la paridad de género en todas las planillas y cargos legislativos, asignación directa de regidores al partido que obtenga el 3% de la votación validada, y que las campañas sólo duren un mes.

En cuanto a las propuestas del PAN, Íñiguez las detalló así: “Gobiernos de coalición, nulidad del top de campaña con el 5% y la representatividad de los partidos. Queremos promover el voto de jaliscienses en el extranjero. Vamos por la reelección de cuatro periodos para diputados locales y dos para los presidentes municipales”.

Sobre las prerrogativas se limitó a decir que crearán la Ley de Partidos Políticos que regulará el tema del financiamiento: “Lo importante es que los ciudadanos sepan en qué se gastarán los recursos, que se transparente y estamos en total de acuerdo que se ponga en una caja de cristal”.

La propuesta de MC, presentada por Ricardo Rodríguez, privilegia temas como la reducción del financiamiento a los partidos, acortar los tiempos de campaña, combatir la guerra sucia, mejorar la calidad de las campañas y reconocer los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Por su parte, el diputado Hugo Daniel Gaeta Esparza, a nombre del PRI, se pronunció por la reelección de alcaldes, síndicos y diputados, tener reglas uniformes para todas las participaciones en los procesos locales y nacionales, la paridad de género en las candidaturas, y la apertura a la participación de los pueblos y comunidades indígenas.

“No será una reforma autoritaria”

En la integración de la reforma electoral se construyen los consensos necesarios para integrar a todas las fuerzas políticas, señaló el secretario general de Gobierno, Roberto López Lara, quien aseguró que no será una “reforma autoritaria” en la que se tome en cuenta sólo una forma de pensar, y se comprometió a la integración de todas las voces.

“La fracción del PRI trae un planteamiento pero no quiere decir que vamos a ser autoritarios en hacer nada más lo que diga la fracción del PRI, se está concentrando a todos los acuerdos para que sea una ley que regule y que dé certeza jurídica a la democracia del estado”, agregó.

En otro tema, añadió que se analiza el perfil del próximo director del Instituto de Justicia Alternativa.

Juuo Ríos

■ Dijo que en cualquier momento puede regresar al PAN, ya que no fue expulsado, ni hubo juicio en su contra

Garza buscará ser alcalde para “rescatar” Guadalajara

■ Julio Ríos

Con el pretexto de presentar una demanda contra los diputados locales, reapareció el ex alcalde de Guadalajara y ex candidato a la gubernatura por el PRD, Fernando Garza Martínez, y confirmó lo que es un secreto a voces: que le gustaría contender por la presidencia municipal de Guadalajara en el 2015 y que incluso, si las cosas se dan, podría regresar al Partido Acción Nacional (PAN).

“Yo nunca fui expulsado del PAN y jamás me afilié al PRD”, afirmó Garza Martínez rodeado por reporteros a quienes les dijo que ya se reunió con varios líderes blanquiazules.

—¿Fue un error participar por el PRD?—, se le preguntó

—No, no fue ningún error, fue una oportunidad que se presentó, agradezco al PRD la oportunidad.

—¿Ya tramitó su reafiliación al PAN?

—No he tramitado nada y no se necesita tramitar el retorno al PAN para poder ser candidato. Ya en su momento se decidirá la vía de participación y si es requisito la reafiliación, pero quiero recordarles que yo no fui expulsado del PAN, renuncie públicamente al PAN, es diferente a cuando uno lo expulsan yo puedo regresar en el momento que yo quiera, porque no hubo ningún juicio en mi contra.

Garza Martínez señaló que sigue teniendo amigos en el PAN, y que nunca tuvo un pleito con el blanquiazul y recordó que Alfonso Petersen tampoco es miembro del partido y así fue alcalde.

“Yo creo que es necesario rescatar Guadalajara. No hay orden en el ayuntamiento, y esa es mi razón de participar. Yo no estoy conforme con como están las co-

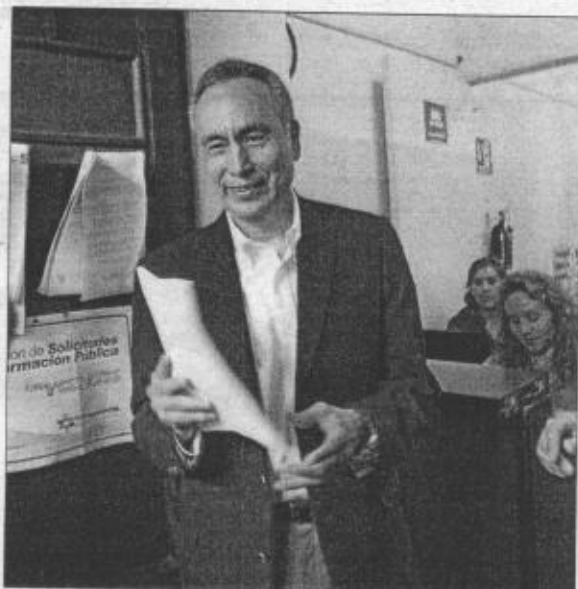
sas y por eso quiero participar”.

Agregó que el PAN tiene una baraja de aspirantes y que Enrique Alfaro no es tan fuerte como lo pintan: “En la zona poniente es conocido pero en el oriente, que yo recorro y donde me identifican, no es tan conocido”.

A segundo término pasó el motivo por el que Fernando Garza acudió al Congreso. El ex alcalde explicó que la reforma de las candidaturas ciudadanas se aprobó en agosto de 2012 y en un transitorio especificaba que los Congresos locales tenían un año para legislar y este plazo se venció el 10 de agosto de 2013, y como los diputados también deben cumplir sus obligaciones y hay que castigarlos tal y como se sanciona a un ciudadano que no cumple con el pago de impuestos.

Dijo que su objetivo es salvaguardar los derechos de la sociedad de votar y ser votados.

“Si el Congreso no legisla esto, no podrá participar nadie. No sólo Fernando Garza. No se si haya premeditación, lo que puedo decir es que hay omisión y está patente en que están pretendiendo legislar casi un año después de que se venció el plazo”.



El ex alcalde tapatío y ex candidato a la gubernatura por el PRD presentó una demanda contra los actuales diputados por no legislar en el tema de las candidaturas ciudadanas ■ Foto Héctor Jesús Hernández

Luégo de dejarse fotografiar con la demanda en mano, Garza aprovechó para saludar conocidos, así como a periodistas y hasta abrazó al diputado del PRI, Joaquín Portilla Wolff.

“No hicieron su chamba”, acusa Ex alcalde panista de Guadalajara demanda al Congreso del Estado

SSI/Guadalajara

El ex presidente municipal de Guadalajara por el Partido Acción Nacional (PAN) y ex candidato a gobernador por el Partido de la Revolución Democrática (PRD), Fernando Garza Martínez, presentó una demanda de omisión en contra del Congreso del Estado, porque los diputados no hicieron su trabajo sobre la reforma política.

La querella fue entregada en Oficialía de Partes del Poder Legislativo, desde donde tendrá que turnarse al Tribunal Electoral Federal, dijo Fernando Garza. Señaló que la obligación de los diputados era aprobar la reforma política el 10 de agosto del año pasado, pero no lo hicieron.

Agregó que si un ciudadano no paga el impuesto predial o no cumple con una obligación, es multado, pero “¿qué pasa si los diputados no hacen su chamba?, ¿quién les dice algo?, ¿quién los castiga?”. Afirmó que los ciudadanos deben ver “cómo los obligamos a que hagan su chamba”.

Garza Martínez dijo que ya hay antecedentes de demandas de este tipo que han prosperado en

La querella fue entregada por Fernando Garza en Oficialía de Partes del Poder Legislativo

Nuevo León y Coahuila, en donde el fallo fue a favor del ciudadano que las presentó.

En entrevista, confirmó también que buscará contender por la candidatura a la alcaldía de Guadalajara en el proceso interno del PAN. Aseguró que él no fue expulsado del blanquiazul y no milita en otro partido político, por lo que tiene derecho a competir.

Afirmó que él sigue recorriendo la ciudad y sus habitantes lo reconocen, además de ubicarlo todavía como panista.

Rechazó que competir por el PRD hubiera sido un error, pues lo ve como una “oportunidad” que se presentó en ese momento, pero no tiene interés de volver a contender por este partido político. Justificó que hay otros casos de panistas que militaron incluso en otros partidos y fueron aceptados de regreso en el PAN. M

Proponen recortes

También plantean que los tiempos de campañas sean más cortos

ALEJANDRO ALVARADO

Sin eco. El recorte al financiamiento de partidos políticos no es una propuesta popular en la armonización de la reforma político-electoral.

En Jalisco, el monto que reciben los partidos se obtiene de multiplicar el 65 por ciento del salario mínimo por el total del padrón electoral, y se eleva un 40 o 60 por ciento más, dependiendo de la elección en turno.

Ante el Congreso del Estado, la propuesta de Movimiento Ciudadano (MC) es multiplicar no por el padrón, sino por los votos válidos: en lugar repartir una bolsa de 327 millones de pesos, sería sólo de 195 millones, 40 por ciento menos.

Para el académico Joaquín Osorio, esta propuesta, así como la reelección de Alcaldes y diputados que apoyaron el PRI, PAN, PRD y MC, plantea un desafío a los partidos y una profesionalización a los políticos, quienes se han alejado de sus electores.

"Creo que hay un distanciamiento cada vez más grande, los partidos viven y actúan solos, y realmente hace tiempo que han dejado de representar los intereses de los ciudadanos", dijo el académico de la licenciatura en Ciencias Políticas y Gestión Pública del ITESO.

Clemente Castañeda, coordinador de la fracción de MC



■ Para los especialistas, las campañas electorales son demasiado largas y se derrocha el dinero.

en el Congreso local, señaló que con esta reforma, los partidos políticos tendrán incentivos para hacer campañas de calidad, combatir el abstencionismo y buscar que la gente participe en los procesos electorales.

Al tema se añade otra propuesta más, del PRI, PRD y MC, para recortar tiempos de campaña, que obliga aún más a la profesionalización de políticos para transmitir el mensaje claro a los electores.

La legislación federal establece que las campañas en las entidades federativas podrán durar entre 90 y 60 días para gobernador y entre 60 y 30 para diputados y municipios. Actual-

mente en Jalisco las campañas tienen la duración máxima.

El PRI y MC pretenden reducir a 60 días para Gobernador, y para Alcaldes, los legisladores naranjas proponen 30 días, y del tricolor, una cantidad en proporción a la población municipal.

"Es una tendencia internacional y nacional cortar recursos y recortar tiempos en campañas electorales. El Estado que ha recortado más los tiempos es Coahuila, allá hay elecciones en Municipio que duran 22 días", expresó el investigador del Centro Universitario de Ciencias Económico A, Andrés Valdez.

Tiempos extras

Duración de las campañas en el País.

LOS QUE MÁS (90 DÍAS)

■ Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Quintana Roo y Sonora.

LOS QUE MENOS (45 DÍAS)

■ México, Coahuila y Querétaro.

ASPIRAN A 60 DÍAS

■ Chiapas, Oaxaca y Tabasco.

Acusa omisión en la reforma

Demanda Garza al Congreso local por no cumplir con los plazos

FRANCISCO DE ANDA

Por omisión al no haber llevado a cabo a tiempo la reforma político electoral, Fernando Garza Martínez demandó al Congreso del Estado.

El ex Alcalde de Guadalajara presentó la querrela ante Oficialía de Partes del Poder Legislativo y éste deberá turnarla a los tribunales en materia electoral a nivel federal para su resolución.

Garza Martínez, quien renunció a las filas del PAN tras perder la contienda por la candidatura albi azul a la Presidencia Municipal de Guadalajara en el 2009, dijo que el plazo para que el Congreso legislara en

la materia venció hace 10 meses, de acuerdo con la reforma electoral a nivel federal publicada el 9 de agosto del 2012.

"Hay un Artículo transitorio, el 3, que dice que los Congresos locales tienen hasta un año para legislar", señaló.

"Ese año se venció el 10 de agosto del año pasado y apenas el Congreso está empezando a querer legislar lo que debió de haber hecho hace tiempo".

Garza Martínez explicó que con su demanda no defiende únicamente sus intereses, sino que quiere dejar en evidencia que el Congreso del Estado no está cumpliendo lo que le mandata la ley, independientemente de que él quiera postularse a un cargo de elección popular.

QUIERE RESCATAR GDL

Garza Martínez estima que la inseguridad y los deficientes servicios públicos tienen a los



■ Fernando Garza Martínez (izq.) acudió ayer a la Oficialía de Partes del Congreso del Estado para presentar la querrela.

ciudadanos inconformes, por lo que, a su juicio, debe haber un cambio.

Agregó que su propia inconformidad con el desempeño del Gobierno municipal es lo que lo mueve a participar,

aunque desconoce si se postularía como candidato del PAN o independiente.

Rechazó haber cometido un error al haber contenido al Gobierno del Estado postulado por el PRD en 2012.

Buscan renovar las filas del PRD

■ Invitan a jóvenes entre los 15 y 30 años a formar parte de una nueva generación del Sol Azteca

Tras dar a conocer el Tercer Encuentro de las Juventudes de Izquierda en Jalisco, el presidente del Partido de la Revolución Democrática en la entidad, Juan Carlos Guerrero, señaló que buscarán integrar a sus filas a jóvenes entre los 15 y 30 años, de los cuales podrían salir parte del 20% de las candidaturas a puestos de elección popular en los siguientes años.

Con este encuentro que se realizará en Tamazula y con las acciones de convencimiento de los jóvenes se pretende consolidar el cambio generacional en el partido del Sol Azteca, pero sobre todo de renovación de ideas y planteamientos.

"A la conquista del voto joven que

representa más del 40% del padrón electoral y lo queremos hacer a partir de la integración de más y más ciudadanos de este rango de edad que puedan aportar al estado por conducto del PRD todas sus opiniones, todas sus propuestas y que el PRD se convierta en el vehículo de esas aportaciones.

Guerrero Fausto indicó que buscan llegar a la coronación de un esfuerzo que inició hace nueve años y que se consolida con el encuentro de las juventudes y en donde se busca involucrarlos de una forma diferente que va más allá de la pinta de bardas en campañas, distribución de propaganda, sino que se pretende que discutan, propongan y tracen rutas claras para resolver los grandes problemas que afectan al país.

Dijo que los jóvenes son víctimas de la falta de oportunidades, inseguridad, de problemas de salud, de la falta de libertad y la escasa incorporación en la toma de decisiones.

Este encuentro que preside Karla Jacobo, como responsable de la Secretaría Estatal de Jóvenes, se realizará del 20 al 22 de junio próximo y será la conclusión del ciclo de la actual dirigencia estatal y que surgió a partir de la incorporación de un grupo de jóvenes hace nueve años que se propuso reencausar la dirección del partido.

Dijo que se realizará un curso de formación política con los dirigentes juveniles y será la oportunidad de involucrar a los jóvenes para que juntos puedan generar un debate amplio entorno a los problemas sociales.

"A partir de esta organización, los jóvenes vamos a tener la posibilidad de discutir, proponer y trazar rutas claras para resolver los grandes problemas que le aquejan al estado y al país", dijo.

Al mismo tiempo mencionó que existe el compromiso del partido hacia los jóvenes y "en el

PRD se apuesta mucho por la capacitación de nuestros cuadros jóvenes, ya que formamos parte de una nueva generación que tenemos ideas diferentes, que ya no pensamos igual, que se informa de diferente manera y que quiere ser parte de las soluciones a los problemas del estado".

Mientras que Karla Jacobo dijo el encuentro representa la continuidad de formación de cuadros políticos que durante tres años el partido ha hecho con los jóvenes y que se han integrado como parte fundamental de las direcciones y de los ayuntamientos.

"Nos reunimos todos los jóvenes perredistas que hacíamos política en nuestros municipios y que ahora representamos un cargo público, todos somos parte de la misma organización, el 20% de los regidores que tiene el PRD en Jalisco son jóvenes entre los 18 y 30 años", indicó. (Víctor Ramírez Álvarez)

A 191 AÑOS DE LA PROCLAMACIÓN
DE LA SOBERANÍA

Convoca Velázquez a fortalecer la autonomía de Jalisco

El diputado del Partido de la Revolución Democrática, Enrique Velázquez, exhortó a sus compañeros legisladores para que se haga una reforma integral al llamado federalismo con la finalidad de fortalecer la autonomía que le dieron a Jalisco al ser proclamado un estado libre y soberano hace 191 años.

"Les propongo que entremos a la discusión de una reforma a nuestro federalismo; el mejor homenaje que le podemos rendir a nuestro federalismo y a nuestro Estado es buscar una modificación que nos revigore para los retos que debemos enfrentar", señaló en sesión solemne.

Aseguró que los diputados y demás autoridades deben buscar fortalecer la libertad y autonomía de Jalisco en el contexto del federalismo, esto como el mejor de los homenajes que se le pueda brindar "a los héroes y pensadores que lucharon por lograr la soberanía jalisciense".

Velázquez González convocó a todos los presentes para fortalecer dicha autonomía y así mejorar la calidad de vida de los habitantes de Jalisco, por lo que es necesario concluir con las tareas pendientes y los retos claros, "pues las diferentes autoridades no han sido capaces de afianzar esa independencia", en gran parte debido a la falta de libertad en el cobro de impuestos y el ejercicio adecuado de los recursos.

"El federalismo no sólo permite autonomía de los estados, sino que es también un sistema de Gobierno de proximidad con los ciudadanos. Hoy en día los estados no hemos dado el paso a ser mayores de edad en términos de obligaciones y responsabilidades", aseguró.

Finalmente puso como ejemplo a Priscilla Sánchez, como personaje que se distinguió por impulsar el federalismo liberal y responsable. (Víctor Ramírez Álvarez)

No hay consignación al juez de distrito

Denuncia penal por daños ambientales no avanza

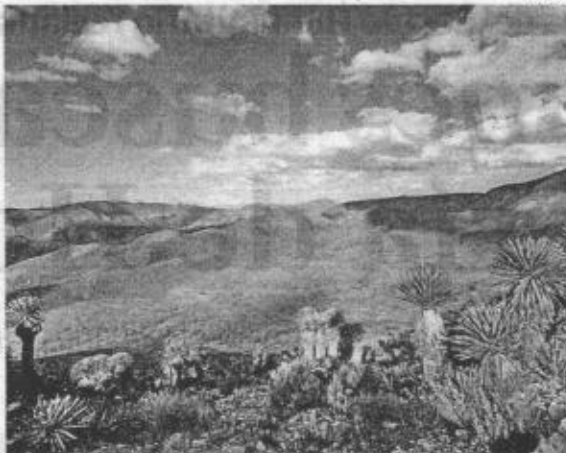
Agustín del Castillo/Guadalajara

Persiste la opacidad e inacción del agente del Ministerio Público Federal responsable de combatir los delitos ambientales, que en la averiguación previa 2982/2011 no ha encontrado evidencias de conductas activas u omisas que acrediten delitos en el tema de la construcción de la carretera Bolaños-Huejuquilla, lo que significa que no ha procedido a consignar el asunto al juez competente ni mucho menos a solicitar órdenes de aprehensión en contra de funcionarios de la antigua Secretaría de Desarrollo Urbano y de las 19 constructoras participantes en la obra completa.

Según fuentes cercanas al asunto, consultadas por este diario, la impugnación penal se fue contra los delitos ambientales generados en toda la obra, no sólo los 19 kilómetros de Tuapurie, sino el trazo que va desde diez kilómetros al

norte de Bolaños, hasta antes del descenso al valle de Tenzompa. En todos hay evidencia de que se procedió a trabajar sin realizar manifestación de impacto ambiental, a pretexto de la premura por aplicar la inversión.

Los comuneros reclaman además la falsificación de actas. Los dirigentes tradicionales, los agrarios y el consejo de análisis de la comunidad indígena, reunidos en el plantón el 15 de febrero de 2008, para impedir la construcción de la carretera, manifestaron sorpresa ante la existencia de un documento dado a conocer por MILENIO JALISCO (entonces Público-MILENIO), fechado el 9 de septiembre de 2007, y señalaron diversas inconsistencias: que se trate de una especie de "machote" donde se rellenaron con marcador los datos numéricos de la asamblea; que sólo tenga la firma de los integrantes del comisariado de bienes comunales y no anexe



La denuncia es por los 10 km de Bolaños hasta el valle de Tenzompa

los de toda la asamblea, e incluso que en el cuerpo de redacción se les confunda con "ejidatarios", una figura jurídica distinta a la de los comuneros (ver edición del

16 de febrero de 2008).

En enero de 2012 compareció el representante legal de la Se-deur a declarar, "alegando que el departamento de Contratos y

Dicen que los trabajos se hicieron sin realizar una manifestación de impacto ambiental

Acusan que se falsificaron actas ya que no se anexaron a todos los miembros de la asamblea

Convenios de esa misma dependencia resultaba la responsable de allegar los documentos necesarios para la legalidad de los actos realizados". La encargada de dicho departamento estaba citada para comparecer de la semana del 20 al 24 de febrero de 2012. Nunca lo hizo.

Lo cierto es que no hubo reuniones ordinarias el 9 de septiembre de 2007. "Ese día fueron a Las Latas, un centro ceremonial, a ofrecer el proyecto, pero allí había una reunión sobre cultura, algo muy distinto [...] nos cayeron en helicóptero, nos presentaron el proyecto, les dijimos que lo analizaríamos y levantamos una minuta, porque no teníamos apuro", dijo un testigo. Con eso se cocinó el acta falsificada. M

Jaliscienses perciben omisión y exageración en la información

Desconfían de los contenidos en los medios de comunicación, principalmente noticiarios de TV

Consideran que la prensa no da seguimiento correcto al desempeño en la administración pública

Un tercio de los jaliscienses percibe que los medios de comunicación exageran la realidad y cuatro de cada 10 piensan que omiten información.

De acuerdo con los resultados de la encuesta 2013 del Observatorio Jalisco Cómo Vamos, tres de cada cuatro jaliscienses y tapatíos creen que hay una distorsión, que va de media a grave, en el manejo de la información.

Apenas una cuarta parte de la población en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG), y menos de un cuarto de los habitantes en el Estado, piensa que los medios de comunicación reflejan lo que ocurre en la realidad en términos de seguridad y violencia.

De acuerdo con el estudio, la disminución de información sobre delincuencia organizada y violencia en los medios de comunicación ha generado aún más suspicacia entre las audiencias, ya que los ciudadanos se cuestionan si en verdad todos los hechos violentos desaparecieron en unos cuantos días o se oculta u omite información.

Falta seguimiento

Los jaliscienses consideran que los medios de comunicación no dan el seguimiento correcto al trabajo en la administración pública, a causa de un posible problema de enfoque o de credibilidad.

En el Estado tres de cada cuatro personas se informan principalmente por los noticiarios de televisión mientras uno de cada 10 lo hace por la radio.

La calificación de los contenidos de los canales de televisión se movió en un rango de 77 a 83 puntos en una escala del cero a 100.

El canal mejor calificado a escala estatal fue C7 del Sistema Jalisciense de Radio y Televisión con 82 puntos, le siguieron los canales de Televisa y Azteca que en conjunto representaron a la televisión comercial. Ambos tuvieron una calificación de 81. El Canal 44 de la Universidad de Guadalajara obtuvo 78 puntos de calificación.

Universitarios, más insatisfechos

Quienes cuentan con estudios universitarios y mayor nivel de ingresos tienden a pronunciarse más insatisfechos con los contenidos de los canales de televisión comercial. Casi un tercio de los jaliscienses dijo estar satisfecho con los contenidos de la televisión comercial.

El estudio concluye que los ciudadanos no confían en los medios de comunicación principalmente de los noticiarios televisivos.

La voz del experto

MARÍA ELENA HERNÁNDEZ RAMÍREZ,
(profesora investigadora de Estudios de Comunicación Social de la UdeG)

Ciudadanos no ven reflejada su realidad

Los ciudadanos no ven reflejada su realidad en los medios de comunicación, principalmente en las noticias diarias, consideró María Elena Hernández Ramírez, profesora investigadora del Departamento de Estudios de Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Al hacer un análisis de los resultados obtenidos de la encuesta de percepción ciudadana Jalisco Cómo Vamos, la especialista agregó que los ciudadanos tampoco ven que los medios de comunicación aborden los problemas que les afectan.

"Si el 55% de los jaliscienses ha manifestado su percepción de que los medios no están vigilando que los funcionarios públicos cumplan sus compromisos el mensaje es claro y debería interesar: el ciudadano piensa que los medios no dicen nada o no van a fondo".

Otro punto que destaca la especialista es el diálogo mínimo entre quienes deciden los contenidos de los medios de comunicación y entre la sociedad que los consume.

La experta señaló que 75% de los encuestados que cree que hay una distorsión de la información de media a grave en los reportes relacionados con seguridad y violencia, es porque existe una omisión o por exageración en los contenidos.

Aclara que esta situación deriva en que los medios no generan confianza al abordar asuntos de seguridad pública, tema considerado como de vital importancia en el actual contexto nacional.

Los ciudadanos no ven retratada la gravedad de su situación en las noticias diarias. No ven señalamientos o investigaciones sobre problemas que les afectan. Perciben el contraste entre su realidad cotidiana y lo que sale en las pantallas //

María Hernández, investigadora de la UdeG.

— INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN —



3 de cada 4 personas se informan principalmente por los noticiarios de televisión



1 de cada 10 personas se informa principalmente por la radio



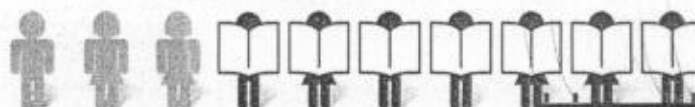
29% está satisfecho con los contenidos de la televisión comercial
15% de quienes tienen estudios universitarios y
16% de quienes tienen mayor nivel de ingresos dijeron lo mismo

Los mayores consumidores de prensa son las personas con niveles de educación superiores a la preparatoria y quienes tienen posibilidades de ahorro. El nivel socioeconómico más alto dice sentirse más satisfecho con los periódicos que lee:



Los programas más vistos son: noticiarios, telenovelas, películas o series

7 de cada 10 dicen leer principalmente libros, periódicos impresos y revistas

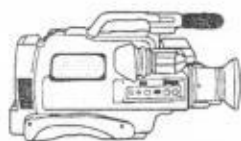


36% dice no leer periódicos

¿Los medios de comunicación dan orientación sobre problemas cotidianos?

(Dijeron que sí) Sels de cada 10

La mitad considera que los medios ofrecen contenidos educativos de calidad y que tienen espacios para que las audiencias participen.
Más de la mitad cree que los medios no vigilan que los funcionarios cumplan sus compromisos



Tres cuartos de la población piensan que los medios de comunicación de Jalisco no reflejan lo que ocurre en la realidad acerca de la seguridad y la violencia

Un tercio de la población piensa que los medios exageran



4 de cada 10 piensan que los medios omiten información y

3 de cada 4 creen que la distorsionan

Luego de 20 años, el Tren Ligero arrastrará adeudos hasta el 2028

Van por la 3; deben la 2

Tuvo que saldarse en el año 2014, pero con Emilio alargaron el plazo

NORMA ZÚRIGA

El próximo mes comenzará la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero, pero todavía deben la anterior.

A dos semanas de cumplir 20 años, la Línea 2 aún forma parte de las deudas del Ejecutivo del Estado, siendo que debió finiquitarse en este 2014.

Aunque no se detalla a cuánto asciende el total, el Periódico Oficial El Estado de Jalisco del 2012 señala que tanto de obra pública como de este proyecto se debían 139.3 millones de pesos a la banca co-

mercial.

El documento es el último disponible que especifica la reestructuración de dichos créditos, los cuales incluyen la suma del capital e intereses.

En la presentación del proyecto de la Línea 3, realizada el miércoles, Rodolfo Guadalajara, director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur), confirmó que aún existe el adeudo, pero está en manos de la Subsecretaría de Finanzas.

Si Siteur destinara el total del boletaje para pagar esta deuda, tardaría 83 días en liquidarla.

Según cifras publicadas en su página de Internet, diariamente transporta más de 240 mil pasajeros.

Para la construcción de la Línea 3, que se tiene prevista

en julio, se invertirán 17 mil 692 millones de pesos.

MURAL solicitó información a Héctor Rafael Pérez Partida, subsecretario de Finanzas, pero Comunicación Social indicó que hasta hoy habría respuesta.

Junto con varios proyectos del Estado, la deuda de la Línea 2 fue reestructurada en el 2008, recordó Oscar García Manzano, ex Secretario de Finanzas del Ejecutivo, para sumar un total de 5 mil millones de pesos.

El ex funcionario resaltó que consiguieron la mejor tasa de intereses del País, la cual es del 3.66 por ciento a un plazo de 20 años, que anteriormente era de entre el 8.5 y 9 por ciento.

Aseguró no recordar a cuánto ascendía en específico la deuda de la Línea 2.

Una pesada carga

Dinero que se requiere para saldar pasivos y para nuevo proyecto.

\$139.3

millones es la deuda a la banca comercial

\$17,692

millones de pesos se invertirán en la Línea 3

Oscar García Manzano Ex titular de Finanzas

“Se reestructuraron ambas deudas porque las tasas de interés estaban elevadas, entonces se aprovechó que se podrían obtener tasas bajas”.

García Manzano explicó que no es conveniente que las autoridades liquiden una deuda si se está pagando una tasa de interés baja.

“Solamente conviene liquidar una deuda cuando por alguna razón se hayan ido las tasas de interés al cielo y tenga usted recursos para ello”, dijo.

Socializan y no convencen

Reprueban vecinos proyecto elevado, pero Semov reitera que así lo harán

ANDRÉS MARTÍNEZ

Todavía no arranca la construcción de la Línea 3 del Tren Ligero y ya está fallando... al menos en cuanto a socialización.

La noche del miércoles, en una reunión con el Secretario de Movilidad (Semov), Mauricio Gudiño, vecinos de las zonas 1 y 2 de la Ciudad le hicieron saber que llegaron tarde con la socialización del proyecto,

pues se está haciendo cuando la obra ya está asignada y a punto de iniciar.

En el encuentro se les presentó un análisis de costo-beneficio, el cual señala que el proyecto ayudaría a mejorar la movilidad en la Ciudad.

Los vecinos no se quedaron conformes con la explicación oficial, argumentando que se están ignorando algunos costos, como el impacto que tendrá la construcción de un viaducto elevado, tanto en el paisaje y dinámica urbana como en la calidad de vida de las personas que escucharán a diario el paso del tren.

Dijeron que una vía elevada acabará con la vegetación a lo largo del corredor y provocará una devaluación de los bienes inmuebles.

En reiteradas ocasiones le hicieron saber a Gudiño que la Metrópoli y sus habitantes se merecen un transporte subterráneo, que en vez de “robar” espacio en la superficie permita ampliar las áreas para peatones.

Pese a la diferencia de posturas, el funcionario informó que harán mesas técnicas con los vecinos, pero, acotó, sólo serán para discutir los entornos del proyecto y no para modificarlo, pues ya fue determinado.

'Estorbarían' a Viaducto unos mil 517 ejemplares

Arrollará L3 a árboles

Plantean reemplazar los que se talen y que éstos tengan más de 4 metros

ALEJANDRO ALVARADO

La Línea 3 del tren, que reduciría el uso del auto y por ende la contaminación, también es una amenaza para mil 517 árboles.

En Zapopan, las vías se extenderán por encima de camellones en los que hay 982 ejemplares, entre jóvenes y adultos, continuarán por abajo del Centro de Guadalajara y de nuevo se elevarán en Tlaquepaque, arriba de otros 535.

En total, los 16 kilómetros que medirá el Viaducto pasarán por la línea de mil 517 árboles; en el Parque Morelos hay poco más de 900 árboles.

Aunque no se especifica cuántos, el estudio de Análisis, Costo y Beneficio de la Línea 3 señala que se afectará a un número importante de árboles que están en esos camellones.

"La afectación no significa que se habrá de talar el total de árboles presentes en el área de obra de dichas avenidas", se



Raúl Méndez

■ Estiman que un 20 por ciento de los árboles por donde pasará el Viaducto llega a los 45 años, el resto tiene entre 15 y 25 años.

lee en el documento.

El daño ecológico sería considerable, pues un árbol puede purificar unas 6 toneladas de dióxido de carbono y se estima que en la ZMG cada habitante respira 327 gramos por día de gases tóxicos por los vehículos.

"La primera función importante y clara es reducir los efectos del calor para la gente que circula, vive o trabaja ahí, cuando se eliminan árboles, la temperatura se puede elevar hasta 8 grados centígrados en el sitio", expuso Arturo Curiel, jefe del Instituto de Medio Ambiente y

Comunidades Humanas.

Mario Silva, del Colectivo Ecologista Jalisco, señaló que cada árbol que se retire debe ser reemplazado por ejemplares de 4 metros de altura y 10 centímetros de diámetro.

Vecinos de Ávila Camacho y Revolución han rechazado vías elevadas del tren y acusaron que no hay claridad en el proyecto, en tanto que la SCT argumentó que hay licitaciones en proceso y por ello no se ha transparentado éste.

Con datos de Norma Zúñiga

■ Los panistas han pedido pormenores de la obra antes de que se vote el decreto

Un proyecto como la Línea 3 no puede detenerse en los detalles, dice Ramiro

■ El ayuntamiento cederá al Ejecutivo los usos de suelo para modificar calles, camellones y banquetas

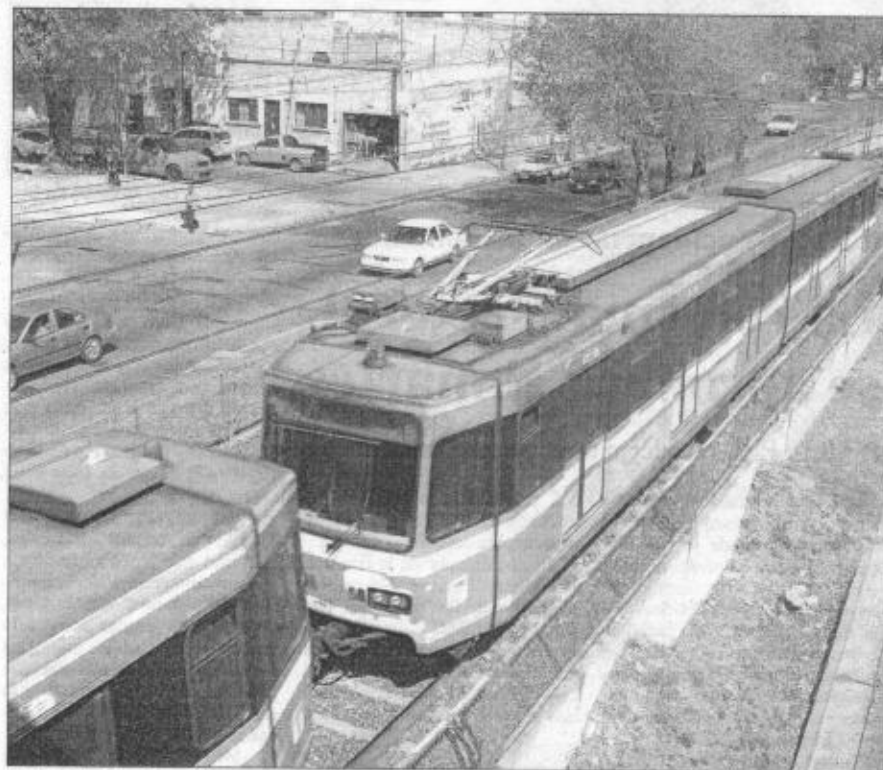
Aunque no tiene los detalles del proyecto de la Línea 3 del Tren Ligero, el alcalde de Guadalajara, Ramiro Hernández García, consideró que el gobierno municipal conoce lo suficiente para avalar la próxima sesión de cabildo el decreto para ceder al gobierno del estado todas las decisiones respecto al uso de las calles, camellones y banquetas a intervenir para la construcción del nuevo tramo.

"No podemos decir que tenemos toda la información, pero tenemos la básica para tomar decisiones. Algo importante es que es incuestionable un proyecto de esta naturaleza y tenemos que caminar hacia adelante, más allá de paramos en detalles", expuso el presidente municipal.

"NO PODEMOS DECIR QUE TENEMOS TODA LA INFORMACIÓN, TENEMOS LA BÁSICA PARA DECIDIR"

Sin embargo, los regidores tapatíos por el PAN han expresado en reiteradas ocasiones la necesidad de que el gobierno del estado y la Secretaría de Comunicaciones y Transportes difundan los pormenores del proyecto antes de someter a votación el decreto. Igualmente, en conjunto con diversas asociaciones vecinales, se han pronunciado en contra de que la línea que conectaría a Zapopan con Tlaquepaque —cruzando el centro tapatío— cuente con tramos elevados.

"Todo mundo desearíamos que fuera así (subterráneo en su totalidad), pero hay que valorar la disponibilidad presupuestal. Las cosas no se hacen con buenos deseos, se hacen con dinero y aquí hay que conciliar el deseo



El proyecto de la Línea 3 ha generado polémica entre algunos personajes ■ Foto Héctor Jesús Hernández

con la posibilidad económica de hacer una obra de esta trascendencia", respondió Hernández García.

Aunque el primer edil señaló que se está llevando a cabo un proceso de construcción de consensos con la oposición, dejó claro que hay prisa por que el

cabildo municipal apruebe el documento.

"Me parecería muy delicado que después de 20 años que se dejó de crecer la red de transporte colectivo de esta naturaleza, hoy tuviéramos contratiempos y por algunas posiciones no se hiciera nada. Entendemos que

obras de esta trascendencia también generan algunas molestias y lastiman algunos intereses, pero hay que ver por el interés de la ciudad (...) y hay cosas que resultan fundamentales. Hay que decidir para que no nos gane ni el tiempo ni la presión de que no se hagan las cosas", concluyó.

Artesanos piden sancionar a policías por discriminación

■ DARIO PEREIRA

En una nueva de las manifestaciones que desde hace 24 días realizan artesanos indígenas frente a la Presidencia Municipal de Guadalajara, los inconformes entregaron a la oficina del alcalde tapatío, Ramiro Hernández García, un oficio mediante el cual solicitan que el personal de la Secretaría de la Seguridad Ciudadana que participó en el operativo realizado en su contra el pasado 9 de junio, sea sancionado en función del Reglamento para Prevenir y Eliminar la Discriminación del municipio.

Ese día, un total de 18 personas fueron detenidas por la policía tapatía tras bloquear por algunas horas el cruce de las avenidas Hidalgo y 16 de septiembre. Seis de ellas fueron consignadas al Ministerio Público acusadas del robo de un radiotransmisor y un tolete, así como de agresiones a los integrantes de la corporación, mas fueron dejados en libertad por falta de pruebas.

Ahora, en el documento que entregaron tres de los detenidos, solicitan al municipio "la aplicación del Reglamento para Prevenir y Eliminar la Discriminación", aprobado el pasado mes por el pleno del ayuntamiento. Esto, toda vez que los policías les "profririeron ofensas como 'indios', 'mugrosos' o 'váyanse a sus tierras'".

La normativa establece arrestos administrativos de hasta 36 horas a quienes lleven "a cabo actos, acciones u omisiones de discriminación", aunque al tratarse de policías municipales en realidad estarían sujetos a lo establecido en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado.

Los inconformes adelantaron que seguirán protestando hasta que obtengan lugares para vender sus productos en el Centro Histórico de la ciudad como lo hacen otros grupos, por lo que rechazaron espacios en lugares como el Parque Revolución y las Nueve Esquinas. Sin embargo, la administración tapatía ha insistido en que esto no sucederá pues consideran que las movilizaciones son orquestadas por el líder de comerciantes Salvador Cabrera Vera con la finalidad de obtener beneficios personales.

■ DARIO PEREIRA

Para el 2017 existirán más dispositivos electrónicos que seres humanos en el planeta, por lo que gobiernos, empresas y ciudadanos tienen que implementar esquemas de manejo de residuos funcionales ante el riesgo a la salud que supone la exposición a algunos de los componentes con lo que los artefactos están contruidos, indicó Antonio García Aguilar, de la Red Activo, tras su participación en el foro *Hacia una Política de Gestión Integral de los Residuos Electrónicos*, organizado por el ayuntamiento tapatío.

Red Activo es una iniciativa del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco para incentivar las prácticas socialmente responsables entre las empresas de la entidad, y aunque para García Aguilar éste "no es un tema de buen corazón, sino una línea estratégica de negocios", consideró que las compañías han tomado

En 2017 habrá más dispositivos que humanos en el planeta

Guadalajara recolectó en tres años 475 toneladas de basura electrónica

conciencia de la importancia de dar un adecuado manejo a sus residuos por el tamaño que representa el problema.

Si en la actualidad cada mexicano desecha un promedio de 8.99 kilos de basura electrónica por año y a nivel mundial ésta representa un 15% de los residuos sólidos urbanos, la problemática, insistió, se agravará en tan sólo tres años más, cuando existan 10 mil millones de dispositivos electrónicos, principalmente teléfonos celulares, el equivalente a 1.4 aparatos por persona.

"El problema no es que sean muchos, sino que (sus componentes) son altamente contaminantes, prácticamente venenosos".

Se trata de una responsabilidad conjunta, por eso, dijo, además de que los gobiernos de todos los niveles deben generar estrategias adecuadas para su manejo y es también importante la responsabilidad del sector privado de dejar de alentar el sentimiento de necesidad de estos dispositivos entre los consumidores, los últimos deben ser conscientes de la importancia de su adecuado desecho y de la posibilidad de repararlos en lugar de adquirir nuevos.

Por su parte, María del Rosario Ibarra Real, jefa del departamento de Normatividad Ambiental de la Secretaría de Medio Ambiente y Ecología

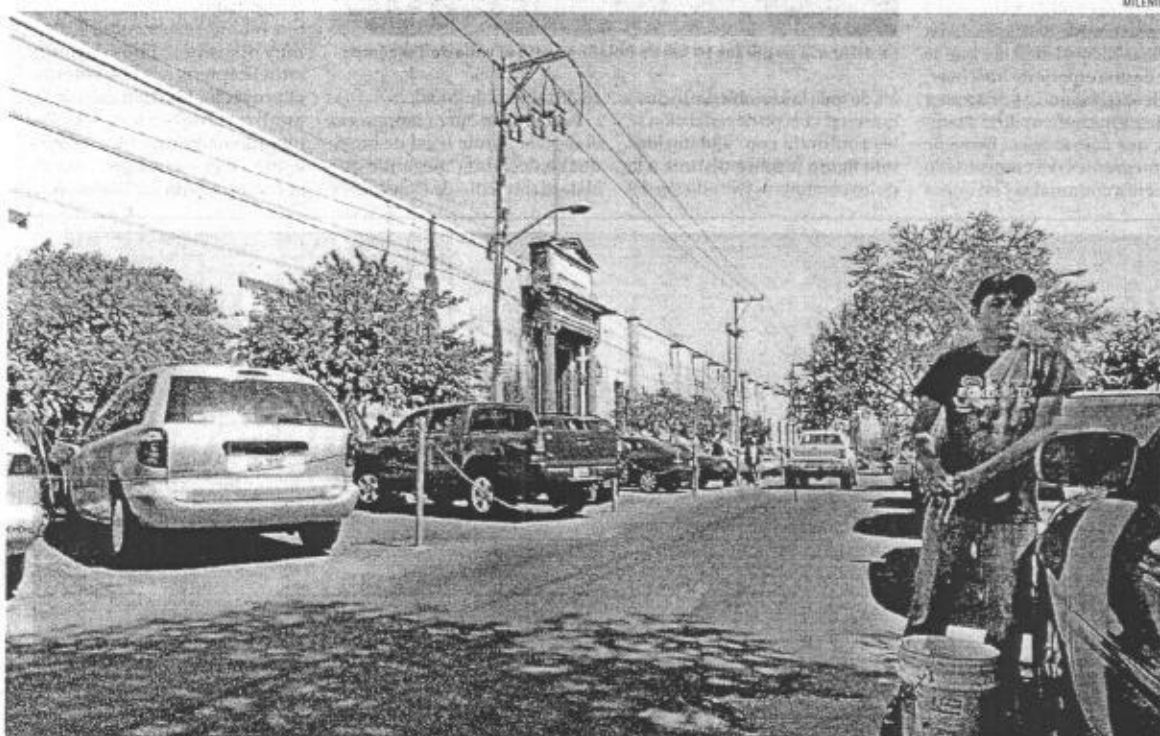
de Guadalajara, expuso que de 2010 a la fecha, el municipio ha organizado diversos eventos de acopio de desechos electrónicos, registrando un total de 475.73 toneladas de residuos.

Este acopio, dijo, ha evitado la utilización de 315 toneladas de diversos productos químicos, el ahorro de cinco mil 545 toneladas de combustibles fósiles y se dejaron de emitir cuatro mil 599 toneladas de bióxido de carbono. Asimismo, gracias a esta recolección se ahorraron 30 millones de litros de agua en diversos procesos de reciclado y se liberaron dos mil 59 metros cúbicos de espacio en los rellenos sanitarios metropolitanos.

Vendedor de boletos del Sorteo Humanitario reclama despido injustificado

Talibanes buscan sacarse la lotería de Hospitales

El hombre es apoyado por abogados llamados *talibanes*, que son famosos por llevar juicios laborales millonarios de ex empleados de organismos



MILENIO

claves

A detalle

► Alfredo Romero vendía boletos del Sorteo Humanitario de los Hospitales Civiles

► En abril de este año demandó a la fundación y a la empresa Comercializadora Pegásica y a la Fundación Hospitales Civiles de Guadalajara por un monto de 275 mil pesos

► Su demanda es por despido injustificado y otras prestaciones como son comisiones por venta y promoción de boletos del Sorteo Humanitario

► Su caso quedó bajo el expediente 400/2012-B, en la Junta Especial número 17

institución no gubernamental que brinda apoyo a pacientes de escasos recursos económicos, que acuden a los Hospitales Civiles de Guadalajara con la esperanza de solucionar sus problemas de salud y mejorar su calidad de vida, así mismo buscamos fortalecer el equipamiento médico y la especialización a través de becas de estudios para el equipo multidisciplinario de los Hospitales Civiles de Guadalajara".

Desde que comenzó la actual Administración estatal, la Secretaría del Trabajo y Previsión Social ha encontrado irregularidades en torno a juicios laborales, en su mayoría basados en declaraciones y documentos falsos. Por estos casos, se han presentado ya 31 denuncias penales, la mayoría de estas relacionadas con juicios que llevan los abogados denominados *talibanes*. Además, se han empezado procedimientos en contra de personal de la Junta de Conciliación y Arbitraje, que ha colaborado para que estos juicios concluyan y en algunos casos se dicten laudos millonarios en contra de empresas y dependencias públicas. M

El vendedor reclama una indemnización por 275 mil pesos a los Hospitales Civiles de Guadalajara

Sonia Serrano Íñiguez/Guadalajara

Alfredo Romero Chávez pudo tener en algún momento de su vida disposición para ayudar, pues vendía boletos para el sorteo humanitario de los Hospitales Civiles. Pero su bondad quedó a un lado cuando decidió demandar laboralmente a la fundación que gestiona apoyos para los nosocomios, especialmente para pacientes sin recursos, apoyado por el despacho de los abogados denominados *talibanes*.

El monto que reclama por indemnización es de 275 mil pesos.

La demanda laboral fue presentada en abril de este año y

La página web de la Fundación establece que es una institución no gubernamental

para acreditar la relación laboral aparece en los autos "un recibo con el folio 2266, del cual se desprende la denominación de la Fundación de los Hospitales Civiles A. C. Sorteo Humanitario".

La fecha señalada para la audiencia es el 8 de julio de 2014, a las 13:00 horas. Los demandados laboralmente son Comercializadora Pegásica y David Siedes Puentes, ambos con domicilio en avenida Valle de

Atemajac 1581, colonia Pinar de la Calma. También se incluye a la Fundación Hospitales Civiles de Guadalajara, con domicilio en la calle Lerdo de Tejada 2042, colonia Americana.

Según los documentos en poder de este diario, Romero Chávez, demandó como acción principal la indemnización constitucional por despido injustificado, así como otras prestaciones como "el pago de comisiones por venta y promoción de boletos para el Sorteo Humanitario de los Hospitales Civiles de Guadalajara en la modalidad de Sorteo Navideño", por la cantidad de 275,000 pesos.

Los recursos que reclama de comisiones aparentemente fueron por boletos no vendidos.

El juicio laboral se encuentra radicado en la Junta Especial número 17 y quedó bajo el expediente 400/2014-B.

La primera audiencia del juicio fue programada el 12 de mayo de 2014 y los demandados fueron emplazados el 14 de abril previo. Sin embargo, no se llevó a cabo porque no acudieron representantes de la empresa y de la Fundación Hospitales Civiles.

La autoridad laboral encontró diversas contradicciones en los hechos relatados en la demanda. Además, aparentemente no existe una relación laboral entre el vendedor de boletos y la Fundación Hospitales Civiles.

Según la página web de dicha Fundación, se trata de "una

Se perderá además una inversión de más de 22 millones de pesos

El gobierno acepta reparar los daños causados a Tuapurie

Podría costar más de 82 millones de pesos el "error" de la Sedeur en tierras huicholas, al imponer una obra carretera y dañar el ambiente

Agustín del Castillo/Guadalajara

El gobierno del estado no se meterá en más conflictos legales con la comunidad indígena de Tuapurie o Santa Catarina Cuexcomatlán, en la región Norte de Jalisco, a propósito de los daños ocasionados por la obra carretera Bolaños-Huejuquilla entre 2007 y 2008 y pagará la reparación, sea con un proceso de restauración de los sitios o sea con dinero en efectivo, dijo el responsable jurídico de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), Arturo César Leyva González.

Es consecuencia de la resolución del Juzgado Primero de Distrito en Materia Administrativa y del Trabajo de esta ciudad, en el juicio de amparo 596/2008, confirmado en todas sus condiciones el pasado 14 de mayo, cuando el Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Tercer Circuito, notificó al juez el toca de la queja 165/2013 (promovida por el gobierno contra la reparación del daño), en que dicho procedimiento se declaraba infundado, es decir, era indispensable ejecutar la sentencia adversa a la entonces Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur), hoy SIOP.

Las obras se hicieron sin respaldo de los comuneros wixáritari (huicholes), ocasionaron severos daños ambientales y a sitios sagrados, lo que derivó además en una denuncia penal que a diferencia de este juicio de garantías, no ha prosperado.

Leyva González explicó los gastos realizados del proyecto carretero Amatitán-Huejuquilla-Bolaños, en esa zona, que va del kilómetro 70.4 al 89 -terrenos de la comunidad- ascienden a 22 millones 603,404 pesos, incluidos gastos de obras y gastos de estudios ambientales. Es decir, las demoliciones y reparaciones significarán, además del costo que haya que aplicar, la pérdida de ese dinero que ejerció la anterior Administración. Según peritajes ambientales realizados por la Universidad de Guadalajara, a



Las obras que se iniciaron en la comunidad huichola no tenían el respaldo de los habitantes



Los trabajos en la carretera iniciaron en 2008



En la zona se deben realizar labores de reforestación

Según peritajes hechos por la UdeG, el costo de restauración asciende a 60 millones de pesos

solicitud de Tuapurie, el costo de restauración asciende a 60 millones de pesos (MILENIO JALISCO, 17 de septiembre de 2012), lo que tasaría en 82 millones de pesos el "error" de la extinta Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur).

El director jurídico de la SIOP detalló a este diario que la sentencia favorable a los comuneros data del 30 de junio de 2011, y que

se confirmó el 13 de febrero de 2012 ante la no procedencia del recurso de revisión interpuesto por el estado. Posteriormente, en octubre de 2013, la nueva Administración interpuso queja, contra los términos planteados para ejecutar la reparación del daño, pero no procedió, lo que deja la sentencia firme.

El funcionario reconoce la obligación señalada en la sentencia de dejar "insubsistente todos los actos inherentes a la ejecución del proyecto carretero Bolaños-Huejuquilla El Alto [...] que afecten la propiedad de la parte quejosa, aclarando que se entenderá como debidamente cumplida la ejecutoria del presente juicio de amparo, hasta

que la autoridad responsable deje las cosas en el estado que guardaban antes de la violación decretada".

Es decir, se deben "restablecer las condiciones originales de la superficie afectada que se sitúa en el tramo carretero [...] es decir, efectuar las acciones conducentes a fin de que sea repuesto el cauce del camino original, tomando como referencia el plano realizado por la perito oficial [...] en el entendido de que las condiciones originales del camino eran de 'camino de terracería' que contaba con un ancho de corona promedio de siete metros...".

Además, "realizar labores de reforestación en una zona de

claves

Las estrategias

► El gobierno del estado pretende que se le reconozca como parte de la ejecución de sentencia, las inversiones que se hicieron para reparar daños tras procedimientos instaurados en 2008 por la delegación Jalisco de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profeпа), que clausuró varios tramos del proyecto por no contar con autorización de impacto ambiental

► Para ello, deberá establecerse vía perito lo que realmente ha quedado de las reparaciones, que incluyeron corrección de trazos, restauraciones de taludes, reforestación y obras para contención de erosión

► Las afectaciones por pérdida de suelo y materiales debido a procesos erosivos también se deben cuantificar otra vez, pues el juicio maneja datos sólo para cuatro años, y han pasado seis desde que se instauró el juicio de amparo

► La Profepa ordenó instalar señales para la protección de la flora y la fauna, pero la SIOP tiene en expedientes que en su momento, la comunidad rechazó esos letreros

► La SIOP no descarta que en un nuevo clima de buena voluntad, al dialogar con las autoridades huicholas, se pueda convenir en nuevos acuerdos para garantizar la comunicación terrestre de la zona, tal vez no demoler el total de la obra; pero eso deberá cubrir todos los requisitos que plantean los usos y costumbres de Tuapurie

31.9 hectáreas, utilizando la vegetación prevaleciente en la zona, la cual quedó descrita de manera pormenorizada en los dictámenes...".

Otra tarea es "realizar la infraestructura necesaria para conducir y encauzar de manera adecuada los escurrimientos [de agua] que intersectan con el camino trazado", así como "realizar las acciones de búsqueda y localización de los monolitos [piedras] que se situaban en El Paso del Oso, a fin de que se puedan recuperar las condiciones en que se encontraba ese sitio sagrado, tan importante culturalmente para la comunidad wixáritari".

Lo que no se puede reparar por imposibilidad material, se va por vía de un "incidente inonimado" para determinar los valores. Los cálculos previos datan de dos años atrás, por lo que se deben actualizar. Si no hubiere dinero en las arcas, se debe reestructurar el gasto para cubrir a satisfacción la demanda judicial, puntualizó el director jurídico de la SIOP, M

No hay consignación al juez de distrito

Denuncia penal por daños ambientales no avanza

Agustín del Castillo/Guadalajara

Persiste la opacidad e inacción del agente del Ministerio Público Federal responsable de combatir los delitos ambientales, que en la averiguación previa 2982/2011 no ha encontrado evidencias de conductas activas u omisas que acrediten delitos en el tema de la construcción de la carretera Bolaños-Huejuquilla, lo que significa que no ha procedido a consignar el asunto al juez competente ni mucho menos a solicitar órdenes de aprehensión en contra de funcionarios de la antigua Secretaría de Desarrollo Urbano y de las 19 constructoras participantes en la obra completa.

Según fuentes cercanas al asunto, consultadas por este diario, la impugnación penal se fue contra los delitos ambientales generados en toda la obra, no sólo los 19 kilómetros de Tuapurie, sino el trazo que va desde diez kilómetros al

norte de Bolaños, hasta antes del descenso al valle de Tenzompa. En todos hay evidencia de que se procedió a trabajar sin realizar manifestación de impacto ambiental, a pretexto de la premura por aplicar la inversión.

Los comuneros reclaman además la falsificación de actas. Los dirigentes tradicionales, los agrarios y el consejo de análisis de la comunidad indígena, reunidos en el plantón el 15 de febrero de 2008, para impedir la construcción de la carretera, manifestaron sorpresa ante la existencia de un documento dado a conocer por MILENIO JALISCO (entonces Público-MILENIO), fechado el 9 de septiembre de 2007, y señalaron diversas inconsistencias: que se trate de una especie de "machote" donde se rellenaron con marcador los datos numéricos de la asamblea; que sólo tenga la firma de los integrantes del comisariado de bienes comunales y no anexe



La denuncia es por los 10 km de Bolaños hasta el valle de Tenzompa

los de toda la asamblea, e incluso que en el cuerpo de redacción se les confunda con "ejidatarios", una figura jurídica distinta a la de los comuneros (ver edición del

16 de febrero de 2008).

En enero de 2012 compareció el representante legal de la Se-deur a declarar, "alegando que el departamento de Contratos y

Dicen que los trabajos se hicieron sin realizar una manifestación de impacto ambiental

Acusan que se falsificaron actas ya que no se anexaron a todos los miembros de la asamblea

Convenios de esa misma dependencia resultaba la responsable de allegar los documentos necesarios para la legalidad de los actos realizados". La encargada de dicho departamento estaba citada para comparecer de la semana del 20 al 24 de febrero de 2012. Nunca lo hizo.

Lo cierto es que no hubo reuniones ordinarias el 9 de septiembre de 2007. "Ese día fueron a Las Latas, un centro ceremonial, a ofrecer el proyecto, pero allí había una reunión sobre cultura, algo muy distinto [...] nos cayeron en helicóptero, nos presentaron el proyecto, les dijimos que lo analizaríamos y levantamos una minuta, porque no teníamos apuro", dijo un testigo. Con eso se cocinó el acta falsificada. M

Ceden los priistas a presión del PAN

Acusan perredistas chantaje del albiazul; advierten por riesgos en comicios de 2015

CLAUDIA GUERRERO
Y ERIKA HERNÁNDEZ

MÉXICO.- El PRI cedió a las presiones del PAN y frenó la reforma en materia de coaliciones para que el blanquiazul regrese a la mesa de negociación energética.

A 48 horas de que los panistas abandonaron el diálogo con el Gobierno, el tricolor operó para detener en el Senado la aprobación de la reforma al artículo 87 de la Ley General de Partidos Políticos, con la que se pretendía beneficiar a los llamados "partidos pequeños" en la distribución de votos obtenidos por una coalición.

Ayer, pasado el mediodía, la bancada del PRD en el Senado denunció la existencia de un acuerdo entre el PRI y el PAN para frenar la votación de la minuta, que se discutía en la Cámara de Diputados.

El coordinador perredista Miguel Barbosa aseguró que la intención era que las modificaciones avanzaran sólo en la en San Lázaro, pero que una vez turnadas a la Cámara alta, el tema quedara en suspenso.

"Es un acuerdo que expone que nuevamente las componentes entre Gobierno, PRI y PAN", recriminó.

Cuatro horas después, cuando la reforma ya había sido aprobada en San Lázaro, el pleno del Senado se disponía a cerrar el periodo sin procesar el tema.

Barbosa subió a la tribuna para denunciar el acuerdo.

"No puede ser que el Senado esté de rehén de una fuerza política. ¿Cuántos condicionamientos más hará el PAN al Gobierno y al PRI a cambio de la reforma energética? ¿Cuántas cosas más está dispuesto el PRI y el Gobierno de otorgar al PAN?", cuestionó.

Frente al pleno, el perredista exigió que se procesara la reforma y cumplir con todos los temas agendados para el periodo extra.

"En los hechos, el PRI aceptó el chantaje del PAN, es otro de los chantajes del PAN al Gobierno y al PRI. ¿Cuántas más cosas le dará el Gobierno al PAN o qué pedirá al PRI?"

"Mañana, el PAN anunciará que regresa (a la mesa energética), y con ello cerrarán su círculo de chantajes", afirmó.

El presidente de la Mesa



El presidente del Senado, el priista Raúl Cervantes (sentado), dialoga con Dolores Padierna y Alejandro Encinas, del PRD, Emilio Gamboa, líder de la fracción tricolor, y los perredistas Miguel Barbosa y Angélica de la Peña en la sesión del periodo extra.

Directiva, Raúl Cervantes, recordó que el periodo se puede clausurar al concluir los asuntos agendados o por decisión del pleno.

Sostuvo que la reforma a la Ley General de Partidos Políticos se canalizará a las comisiones, donde determinarán si hay tiempo para aprobarse antes de que cierre el plazo para que dicha norma tenga vigencia en las próximas elecciones.

Pero Barbosa adelantó que esto será imposible, pues las reformas que no sean publicadas antes del 30 de junio, no aplicarán en los comicios de 2015.

Al final, 64 senadores del PRI, PAN y PVEM dieron por terminado el extraordinario.

RECLAMAN DIPUTADOS

Los cambios al artículo 87 de la Ley General de Partidos Políticos ofuscaron al PAN, que echó en cara a los partidos chirris vivir del presupuesto, pero nada pudo hacer para frenarla.

Las bancadas del Verde, el PT y Movimiento Ciudadano encaron al blanquiazul -"no es un asunto de centavos", se defendieron- y, con 335 votos del PRI, PRD y Nueva Alianza, empujaron la reforma y neutralizaron los 100 votos de los panistas.

Cuando llegó a San Lázaro la noticia de que el Senado ya no procesaría los cambios a la Ley de Partidos Políticos, la protesta afloró entre los diputados del PRD.

Mientras el PRI sostuvo que los cambios al artículo 87 aportaban certeza, el PAN adujo que sólo servían para dar vida artificial a los "partidos parásitos".

CON INFORMACIÓN DE CLAUDIA SALAZAR Y MAYOLO LÓPEZ

Cronología

CÁMARA DE DIPUTADOS

12:03 Inicia la sesión extraordinaria
13:47 Se aprueba por unanimidad de 438 votos la derogación del haber de retiro
14:36 Votan 420 diputados a favor de la reforma a la Ley de Delitos Electorales
18:01 Avalan 335 legisladores la reforma a la Ley de Partidos Políticos, que contenía el tema de coaliciones. Cien votan en contra y 6 se abstienen
18:21 Comienza el cuestionamiento de los legisladores al Senado, que para ese momento había cerrado su extraordinario
19:37 Se clausura el periodo extraordinario

SENADO

12:53 Inicia la sesión extraordinaria
12:55 Inicia la discusión de la reforma al Estatuto de Gobierno del DF
14:13 Aprueban con 106 votos a favor el Estatuto de Gobierno del DF
14:18 Denuncia la fracción del PRD un acuerdo entre el PRI y el PAN para congelar la reforma para el conteo de votos en coaliciones
18:09 Cuestiona la bancada del sol azteca la intención de cerrar el extra sin abordar el tema en cuestión
18:20 Se clausura el periodo extraordinario

Posponen hasta julio la discusión petrolera

MAYOLO LÓPEZ
Y CLAUDIA SALAZAR

MÉXICO.- El PAN retomará la discusión de las iniciativas energéticas hasta julio, anunció el coordinador de los diputados panistas Luis Alberto Villarreal.

Aunque en el Senado se detuvo la reforma a la figura de las coaliciones, como exigía su partido, advirtió que todavía falta que todos los estados del País homologuen sus leyes con la reforma político-electoral.

"Quedan once días para concluir la armonización y espera-

mos que se cumpla con la palabra empeñada.

"Por ello, no será hasta después del primero de julio que se pueda reiniciar la discusión de un posible dictamen en materia energética. Tenemos que dar tiempo para que se lleve a cabo la armonización", subrayó.

El PAN, dijo, aún no está en disposición de avalar dictamen alguno en materia petrolera.

"Hemos estado abiertos al diálogo, pero por lo pronto no hay disposición de abrir un dictamen que permita la reforma energética", añadió.



Los diputados acusaron a los senadores de "quedar como una Cámara poco seria".

Senado cierra periodo extra

A la Corte, diferendo surgido por coaliciones

Promoverán diputados de las bancadas del PRI, PT y PRD acción de inconstitucionalidad; se creó una "contradicción": Manlio Fabio Beltrones

Daniel Venegas
y Fernando Damián/México

Las bancadas de PRD y PT en la Cámara de Diputados anunciaron que promoverán una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, luego de que el Senado cerró el periodo ordinario de sesiones sin aprobar las modificaciones al artículo 87 de la Ley General de Partidos respecto a las coaliciones electorales.

El líder de la bancada del PRI, Manlio Fabio Beltrones, dijo que su partido acompañará a PRD y PT en la presentación, a fin de que la Corte valide lo aprobado por los diputados.

La reforma a la ley de partidos, aprobada ayer en San Lázaro con 337 votos de todos los partidos, excepto el PAN, establece un mecanismo para distribuir equitativamente los votos obtenidos por las coaliciones electorales entre las fuerzas integrantes, en caso de que los ciudadanos marquen dos o más emblemas de los partidos aliados, a diferencia de la ley vigente que señala que en esa

hipótesis, los votos cuentan para los candidatos, pero no para las instituciones políticas.

Dicha modificación impacta en el reparto de posiciones plurinominales, así como en los recursos que son entregados a los partidos.

El artículo 311 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales prevé ya lo que la Cámara de Diputados precisó en el artículo 87 de la ley de partidos, pero que los senadores dejaron en suspenso.

Beltrones señaló que existe una inconstitucionalidad, porque "hay dos leyes que se contradicen, lo que se llama jurídicamente la antinomia y cualquier recurso que se presente ante la Suprema Corte de Justicia dará la razón a la modificación que hemos hecho en la Cámara de Diputados".

Es decir: "El Senadocerró sin aprobar lo avalado por los diputados... eso hace que se siga el Plan B, ir a la Corte para que resuelva esa antinomia".

Al preguntarle quien presentará el recurso, dijo que pueden ser varios actores que están legitimados: "Una tercera parte de la Cámara de Diputados o el Senado

o los partidos". Dijo que el PRI acompañará al PRD y al PT en este recurso ante la Corte, "y creo que lo lógico, lo atendible es que nosotros vayamos en el sentido de nuestro voto y nuestro voto fue por la modificación, de tal suerte que no tenemos ninguna reserva en acompañar a las otras bancadas en este recurso ante la Corte".

En tanto, el coordinador de los perredistas, Silvano Aureoles, dijo que los senadores "quedan como una Cámara poco seria cuando estamos discutiendo temas muy relevantes. El Senado se apresura a cerrar la sesión extraordinaria cuando la minuta iba en camino para ser entregada". Sostuvo que el PAN "le tomó la medida al PRI y al gobierno. Todo el tema es la reforma energética. Pero yo creo que este país, a estas alturas de las circunstancias, no debe moverse sobre la lógica del chantaje y se me hace muy chiquito que el gobierno y el PRI cedan a la presión del PAN".

A su vez, el coordinador de la bancada panista, Luis Alberto Villareal, consideró que "era rudeza innecesaria forzar la máquina, hacer una modificación sobre una ley que penas aprobamos en

mayo" y se limitó a señalar que los partidos pueden promover cualquier recurso jurídico que deseen. Además, dijo que las demás fuerzas políticas buscaron defender sus prerrogativas sobre el interés ciudadano y señaló que el PAN, en este momento, no tiene ánimo de dialogar. "No estamos en disposición en este momento de avalar dictamen alguno en materia energética, siempre hemos estado abiertos al diálogo, pero por lo pronto no estamos en disposición de cerrar un dictamen que permita que haya reforma energética, vamos a seguir dialogando y en su momento veremos si esto se puede mejorar y componer".

En tribuna, el perredista Fernando Belaunzarán manifestó su indignación por el cierre de la sesión en el Senado y dijo que "el chantaje tuvo efectos, pero más allá de eso, más allá de esa cuestión política es una tremenda falta de respeto a esta Cámara de Diputados que nos traten de esa manera. No somos oficialía de partes. No somos simplemente avaladores de lo que aprueben los senadores".

ACUERDO VERGONZOSO

"En los hechos el PRI aceptó el chantaje del PAN. Es otro de los chantajes del PAN al gobierno y al PRI", acusó el coordinador Miguel Barbosa, quien desde mediodía había ventilado junto con senadores de su bancada que el gobierno había operado directamente para que esa reforma, que permitiría las coaliciones y que los partidos pudieran transferirse votos entre sí en una elección, saliera de San Lázaro, pero quedara atorada en el Senado.

El PRD hizo también la denuncia en tribuna y sostuvo, en voz de Barbosa, que se trata de uno más de los acuerdos vergonzosos y oscuros del PRI con Acción Nacional y pidió el pleno votar si quería cerrar el periodo sin terminar de debatir los temas incluidos en la convocatoria. Con 64 votos de PAN y PRI, el pleno resolvió dejar para otra ocasión la reforma que Acción Nacional rechazó, mientras que los senadores del PVEM se ausentaron del salón y el Partido del Trabajo se abstuvo, por lo que los votos perredistas y el del panista Ernesto Cordero fueron insuficientes para concluir con todos los temas del periodo. M

Con información de: Angélica Mercado y Omar Brito

Construir acuerdos por bien del estado y los jaliscienses es parte del proyecto que tiene el nuevo secretario general de gobierno, así como generar vínculos tanto con sectores sociales como con actores políticos. (1 de 2)

No soy de canas, pero sé los problemas de Jalisco: López



López Lara señala que su estilo puede ser distinto, pero tendrá vinculación con los temas políticos sociales

Luego de su reciente nombramiento como secretario general de gobierno, Roberto López Lara platicó con MILENIO JALISCO sobre la responsabilidad que tienen al frente de esta dependencia así como de la situación de seguridad que se vive en el estado al ser vecino de Michoacán.

Tu nombramiento creó polémica. ¿Listo para acabarla con el desempeño?

Claro. No, no creó polémica. A lo mejor querían a una persona más de canas o algo por el estilo. Yo vine durante un año y meses fungiendo como Subsecretario de Gobierno, no soy ajeno a los problemas de Jalisco, conozco la mayoría de los problemas y hoy me toca la responsabilidad que me da el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval Díaz en la Secretaría de Gobierno y la asumo con mucho gusto, con mucha responsabilidad, con mucha lealtad y sobre todo institucionalidad.

Fuiste además colaborador de tu antecesor Arturo Zamora, quien en general se va con una buena evaluación de parte de los actores políticos con los que actuó y con los diferentes sectores de la sociedad jalisciense. En este sentido, ¿te deja un hueco difícil de llenar o cómo lo sientes?

Más que nada son estilos. A lo mejor mi estilo va a ser diferente, pero voy a tener una vinculación con todos los temas políticos sociales, con organismos empresariales, con partidos políticos como lo he venido haciendo ahorita,

con organizaciones civiles, militares. Una gran vinculación para ayudarle al gobernador a hacer política de la buena para el estado, para el bien de los jaliscienses.

En este sentido mucho se dijo "llega un político duro que le falta mano izquierda". ¿Qué le dices a los que perciben eso de tu desempeño político, de tu estilo político?

Más que nada, siempre he sido un político de mano firme. Yo he sido siempre una persona que concilio en una mesa, me han puesto como el negociador, tengo una buena mano izquierda y derecha para negociar, pero también con la firmeza del tema reglamentario y de ley; yo he sido un abogado, fui un litigante por más de 20 años y en esa parte yo no voy a ceder ni un espacio, en lo que sí voy a ceder es a construir acuerdos siempre, por bien del estado, por el bien de Jalisco y por el bien de los jaliscienses.

Estando en la Secretaría de Gobierno seguramente aspiraste a estar en esa posición. ¿Levantaste la mano?

Fíjese que no. Es una circunstancia de la vida, la política es de circunstancias y yo creo que el gobernador se fijó en mí por el desempeño que he tenido como funcionario público y en este caso, que estuve muy cerca de mi antecesor, trabajamos todos los temas más difíciles y coyunturales que nos han tocado en estos años y meses y los sacamos sin ningún problema, con muchas mesas de diálogo; eran horas y horas dialogando con grupos sociales como los maestros, como el

tema de la presa el Zapotillo.

¿Sientes que, de alguna forma, el haber dejado estos 15 días en suspenso la decisión del relevo de Zamora debilita tu llegada?

No, no lo veo así porque el licenciado Zamora tenía su vencimiento, creo que hasta el viernes 13 o jueves 12, no recuerdo. Yo todavía el jueves en la noche seguía acordando cosas con el secretario Zamora.

¿Cómo evalúas los resultados en la mancuerna Aristóteles - Zamora, en este uno-dos que forma siempre el gobernador con su secretario de gobierno que es, sin duda, el puesto número dos en la importancia política de un estado?

Yo creo que fue de una gran comunicación, así como la teníamos Zamora y su servidor, para que ningún problema trastocara al gobierno del estado; el tema de los maestros, un tema que en muchos estados está muy álgido aquí lo tenemos con mucho trabajo político, más de 35 reuniones en mesas de trabajo con mucho diálogo y sacando acuerdos y consensos.

Respecto a esto, en una entrevista que dio en el extranjero el presidente, habla de su preocupación de que Jalisco pueda entrar a este nivel de inseguridad de algunos estados críticos como Michoacán, Tamaulipas, el Estado de México... Fíjese que en Jalisco tenemos un trabajo, yo estuve personalmente en Jilotlán, en Santa María, también en los 14 municipios que colindan

con Michoacán haciendo un trabajo político y llevando obra y sintiéndose la mano del gobierno porque cuando hay autogobiernos es porque se abandonan los municipios, no hay programas sociales que lleguen realmente a la gente. En Jilotlán, en más de una ocasión llevamos más de 500 láminas para techo de casa habitación, llevamos más de 50, 80 toneladas para piso firme, llevamos 150 baños, metimos maestros de educación física que hacían falta, obra pública a la cabecera municipal y sobre todo a un lugar que se llama La Loma, que está más cerca de Michoacán que de Jalisco y que viven más habitantes que en Jilotlán.

Entonces confían en que esta preocupación que se ve de la presidencia no se cumpla

Porque estamos cerca de la gente, estamos teniendo comunicación con los presidentes municipales y apoyándolos, se apoyó también con dos patrullas hace tres o cuatro meses para que tuvieran patrullas dignas 4x4 porque allá hay que andar en los cerros para estar patrullando y cuidando a la gente.

El nombramiento como secretario de Roberto López Lara ¿lo considera un voto de confianza de la federación al gobierno estatal? Claro, y también, más que nada, un voto de confianza del gobernador hacia mi persona. Hemos transitado desde Guadalajara juntos y dejamos una huella dentro de Guadalajara y ahora estamos construyendo un bienestar para los jaliscienses.

En ese sentido, algunos actores políticos con los que te tocará tener relación, como una de las funciones principales de un secretario de gobierno, en esas etapas del ayuntamiento hicieron algunas acusaciones. Eso ¿no complica un poco el inicio de la labor?

No porque tuve mi gestión en el municipio de Guadalajara y salí muy satisfecho, les dejé todos los temas para que transitara un gobierno municipal tranquilo, porque eran más de 14 horas diarias de trabajo tocando todos los temas, servicios, permisos, con una gran comunicación con la ciudadanía y eso me llevó a un gran sabor de boca. M

paraver...

VIDEO DE LA ENTREVISTA COMPLETA CON EL NUEVO SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO EN jalisco.milenio.com

Hay acercamiento Gobierno del estado busca el diálogo con Temaca

Sonia Serrano (Inigüez/Guadalajara)

El gobierno del estado busca restablecer el diálogo con los habitantes de Temacapulín, en el municipio de Cañadas de Obregón, para lo cual ya hubo un primer acercamiento con el padre Gabriel Espinoza Inigüez, informó el secretario de Gobierno, Roberto López Lara.

Aseguró que el gobierno de Jalisco defenderá los intereses de sus ciudadanos, por lo que una de sus primeras acciones al llegar al cargo fue buscar un acercamiento con los habitantes de Temacapulín.

López Lara dijo que habló con el padre Gabriel Espinoza, a quien le dijo "que estoy a sus órdenes, si quiere que dialoguemos y tengamos interlocución". También le insistió en que existe el Observatorio Ciudadano del Agua como espacio de trabajo para todos los sectores.

Otro acercamiento en torno a este tema, dijo Roberto López, fue con el coordinador del Consejo Regional para el Desarrollo Sustentable y de los trabajos del Observatorio Ciudadano del Agua, Guillermo Márquez Gutiérrez, con quien se comprometió a respaldar los trabajos y servir de enlace con la Comisión Nacional del Agua.

El funcionario dijo que la postura del gobernador, Aristóteles Sandoval Díaz, sigue siendo mantener la cortina a 80 metros, pero "yo no les podría decir, sería muy irresponsable, si se salva Temacapulín, Acapulco y Palmarejo, porque es una cuestión técnica".

La postura del gobernador sigue siendo dejar la cortina de la presa en 80 metros

El recién nombrado secretario General de Gobierno informó también que ayer se reunió con el Cardenal Francisco Robles Ortega, para hablar de las obras para la construcción de la Línea 3 del tren ligero. El arzobispo le pidió que se culde que no se afecte la Romería del 12 de octubre, para lo cual se tomarían medidas como colocar mallas en torno a las obras.

Además, López Lara anunció que en los próximos días se enviará al Congreso del Estado la propuesta de director del Instituto de Justicia Alternativa, cargo que está acéfalo desde marzo de 2013, cuando su titular, Rafael Castellanos, pidió licencia para asumir la Fiscalía Central. M

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

"Firme, no represor"

Al menos en el discurso, es la alentadora oferta de Roberto López Lara, mejor conocido como "El Chino (por el pelo rizado que portó de más joven, aclara) López", el nuevo secretario de Gobierno de Jalisco, quien me asegura, nunca levantó la mano para que el gobernador Jorge Aristóteles Sandoval lo considerara para sustituir a Arturo Zamora, quien fue su jefe de marzo de 2013 hasta hace una semana que lo relevó, al asumir el cargo más importante de su carrera política, que inició hace casi tres décadas bajo la guía de Carlos Rivera Aceves, el gobernador interino de Jalisco que le tocó entregar el poder al panista Alberto Cárdenas Jiménez en 1995.

La nueva relación entre los gobernantes y los ciudadanos, y el cada vez mayor diálogo que requieren los políticos con sus gobernados para ejercer el poder con eficacia, que dicta lo que los especialistas llaman gobernanza, tiene el permanente riesgo de atrofiar gestiones que por mantener la popularidad posponen o evitan tomar decisiones.

Es parte de lo que plantea Moisés Naím, en su libro *el Fin del Poder*, al señalar que hoy es más fácil acceder al poder, más difícil ejercerlo y más fácil perderlo.

Esta nueva condición y su fama de "político duro", no le impide a López Lara asegurar que encontrará ese equilibrio.

Así lo promete luego de una semana sin descanso. Después de asumir el viernes, trabajó todo el fin de semana en la recepción de la oficina, y llamando a dirigentes partidistas, alcaldes, delegados, medios y representantes de organizaciones empresariales y de la sociedad civil. Ratificó así lo que destacan quienes lo conocen: su entrega y tenacidad en el trabajo, su sentido de responsabilidad y lealtad, pero también su dureza y falta de diplomacia.

-¿Qué es un gobierno firme para ti?- le cuestiono.

-Un gobierno firme tiene que ser tolerante, tiene que ser de mucho diálogo, pero también aplicando la ley y, en este caso, no atropellando a la gente.

-Algunos temen un estilo represor...

-Hablo de un gobierno firme y tolerante, no represor, son cosas diferentes- dice quien también fue secretario general del ayuntamiento tapatío en el trienio del hoy gobernador Aristóteles, y cuya labor de contención le evitó al entonces alcalde enfrentar conflictos y desgastes. Esa fue la clave de su designación, reconocen en el grupo compacto del mandatario estatal.

López Lara es partidario del viejo estilo de los secretarios de gobierno, esos que tenían como máxima no verse pero sí sentirse. Como los antiguos números dos que más que buscar el reflector lo evitaban, pero que si algo les irritaba es que desafiaran o ignoraran su investidura y el monopolio de la fuerza del estado.

Por eso es muy probable que será poco frecuente que conceda entrevistas como la que le presentamos hoy en esta edición y en todas las plataformas de Grupo Milenio, en la que explica su visión del poder y lo que implica el cargo que asumió un viernes 13.M

twitter: @jbarrera4

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

Adiós a la gracia

Con la novedad de que no era el PAN, ni las burradas de Fox o la displicencia de Calderón. El Gobierno de Peña Nieto está recorriendo los mismos turbulentos caminos de sus antecesores, quizá sólo lo está haciendo a una velocidad mayor. Las dos grandes promesas de Peña Nieto, bajar la violencia y hacer crecer la economía están muy lejos de convertirse en realidad. El discurso sigue siendo el mismo de alguien que está comenzando a gobernar, a pesar de que lleva más de 18 meses en el poder. Su popularidad va a la baja.

Con la novedad de que los problemas de violencia y falta de crecimiento económico son estructurales. Ya lo sabíamos, pero, por alguna extraña razón (será ese acaso ese pequeño priista que todos llevamos dentro) llegamos a pensar que el oficio de los tricolores iba a resolver el problema, que los males de la nación se corregían con un buen mecánico, que necesitábamos a alguien que supiera como echar a andar ese maquinaria obsoleta pero potente que es México.

Peña Nieto se ve, como dice la canción, flaco, chaparro, cansado y sin ilusiones. Su físico es motivo de comentario en todos los cafés, parece haber dejado de gozar el poder para enfrentarse a una realidad que lo rebasa. Los genes de la economía resultaron no serlo tanto. Más allá de los problemas estructurales se han equivocado gravemente con la reforma fiscal. El cálculo es escalofriante; tan sólo las inversiones del sector minero que dejaron de realizarse en México representa medio punto del

PIB. En seguridad la cosa no está mejor. México cae en las mediciones internacionales de violencia; la imagen internacional del país regresa como una liga a los niveles en que los dejó Calderón. Lo más grave; la operación política, eso que parecía haber regresado de la mano de los priistas se desvanece. Ya no sólo es el chantaje de los partidos de oposición sino la rebelión interna en el PRI que, contra la promesa de Videgaray, están pensando seriamente en hacer una nueva reforma fiscal para enmendarle la plana al secretario de Hacienda.

Dicen que la luna de miel es la cereza de un pastel de materiales nada apetecibles. Hace rato que Peña pasó la luna de miel. Ya se acabó la cereza y sigue royendo el huesito, prometiendo lo mismo que hace año y medio. Pero hoy la promesa ya no resuelven nada, ya no ilusionan, ya no son creíbles. Es hora de tomar la cuchara y entrarle al pastel. Se acabó la gracia.

Enrique Peña Nieto lleva 18 meses sin poder levantar la economía ni reducir el índice de inseguridad y violencia

Puntos y Contrapuntos **PEDRO MELLADO** pedromellado@gmail.com



Les dio frío

Once meses, menos dos de campaña, se reducen a nueve. Habría que descontar otros dos meses de jalones internos en los partidos políticos, en los cuales se perfilaban y definirían los candidatos que participarían en los comicios del domingo 7 de junio del 2015.

Una vez realizadas estas restas, a los partidos políticos sólo les quedan, efectivos, entre seis y siete meses para diseñar, organizar y hacer razonablemente funcionales las estructuras electorales básicas que respalden las aspiraciones de quienes pretenden ganar cargos de elección popular.

Hay quienes ven los plazos más anticipados y consideran que a más tardar en septiembre próximo ya tendría que estar claro quiénes tienen las mínimas condiciones para buscar la postulación a algún cargo de elección popular.

Pero siempre estará latente una herramienta que simplifica todo: la selección, "por dedazo", de los ungidos que irán a la contienda electoral del año próximo. Esta fórmula es el sueño más alucinante de los políticos, pues siempre esperan que algún amigo, socio, cómplice, compadre o padrino, les despeje el camino.

Por eso los priistas les prenden veladoras a San Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y a su padre incómodo, San Jorge Leonel Sandoval Figueroa. Lo que no está claro es quién completa la divina

trinidad que haga realidad algunos milagros.

Hay priistas —de larga trayectoria o afortunados ocasionales— que todavía en el cierre del 2013 soñaban con la candidatura en Guadalajara. Varios se enfriaron al darse cuenta que la tarea no será fácil.

En la lista estaban algunos que parecían tener la bendición del Gobernador Sandoval Díaz.

Sin embargo la encuesta que publicó MURAL el pasado miércoles 9 de abril, en la que Enrique Alfaro Ramírez, de Movimiento Ciudadano, aparecía con el 59 por ciento de aceptación en la capital tehuatlana, desalentó a varios.

En ese ejercicio estadístico aparecía con 21 por ciento el senador con licencia Arturo Zamora Jiménez; con 4 por ciento el diputado local Miguel Castro Reynoso; con 2 por ciento, Francisco de Jesús Ayón López, Secretario de Educación y con 1 por ciento, Mauricio Gudiño Coronado, Secretario de Movilidad.

Entre los priistas existe la convicción de que todos ellos perdieron brío y no parecen dispuestos a correr riesgos. Ahora las apuestas están orientadas a buscar un candidato frontal, topador, que no le tenga miedo a Enrique Alfaro. Hay quienes ya apuestan por el Secretario del Trabajo y Previsión Social, Jesús Eduardo Almaguer Ramírez.

EL EXPIATORIO

FRAY TOR QUEMADA

Queridos hermanos: Justo cuando nos estábamos olvidando de las posiciones radicales emanadas del PAN, debido a que estaban más ocupados en pelearse los despojos del partido que en enarbolar sus banderas, asomó la cabecita el senador Chema Martínez para echarle gasolina al fuego y recordarnos que los blanquiazules siguen viviendo en el Siglo 19.

Chema, quien es presidente en el Senado de la Comisión de la Familia y el Desarrollo Humano, se metió en camisa de once varas y fue quemado en leña verde en las hogueras de las redes sociales, debido a sus declaraciones en torno a los matrimonios gay y las familias encabezadas por una pareja del mismo sexo.

El Senador no sintió lo duro, sino lo tupidito y las reacciones furibundas de parte, también, de los periodistas. En general, la opinión pública reaccionó contra el panista con más furia que la FIFA ante los gritos de los aficionados de la Selección Mexicana.

Tan dura estuvo la lapidación, que hasta algunos panistas salieron a decir que eran posturas personales del senador, no del partido. A Chema parece que le falló el cálculo político, porque si lo que declaró llevaba una intención electoral, por la reacción pública parece que no le dio los resultados que esperaba. A ver cómo afecta esto al político y a sus compañeros de lucha, que tratan de recuperar al PAN con sus principios básicos y rechazando las alianzas.

Si bien el Municipio de Guadalajara ha sido el que más ha dado de qué hablar en temas negativos los últimos meses, los de Tlajomulco de Zúñiga, que encabeza Ismael del Toro, no quieren quedarse atrás, pues tienen varios temas polémicos en la palestra y están disputando con seriedad quedarse con el título del escándalo de la semana.

En los últimos días, el reino del Partido Movimiento Ciudadano se ha visto envuelto en asuntos espinosos, como la detención de cinco policías vinculados con la industria del secuestro, lo cual es un duro golpe a la imagen de los anaranjados, que andan presumiendo que ellos sí tienen estrategias efectivas en contra del crimen organizado.

Otro suceso controversial es la reaparición de peces muertos en Cajititlán, con lo que se demuestra que la limpieza de las aguas de la laguna no es más que un mito y no se han generado políticas ecológicas efectivas en el municipio; no cabe duda de que el medio ambiente es un asunto que importa a nadie. No nos extraña, todos los políticos son iguales. Y para cerrar la semana con broche de oro, ayer hubo una manifestación de habitantes de Tlajomulco, que exigen que mejore la calidad y la distribución del agua en dicho municipio.

Hace algunos días escuchábamos que más de 10 mil funcionarios públicos no cumplieron con la presentación de sus declaraciones patrimoniales como lo estipula la ley.

De repente, ya no se oyó ni el rechinar de dientes, hasta ayer, que se publicó la lista. Y desde este púlpito le preguntamos a los diputados locales y a la Contraloría estatal: ¿A cuánto ascendieron las sanciones?, ¿a qué se van a destinar los recursos recaudados? Habrá que ver quiénes aparecen en esa lista. No sirve de nada que nos digan cuántos no cumplieron con la ley si no hay consecuencias que pongan de ejemplo a los que se hicieron patos con sus obligaciones.

CÚPULA

S. CABANAS
cupula@mural.com



NOMÁS NO se ponen de acuerdo en los tiempos que tienen que ver con el Tren Ligerito.

HACE DÍAS, **Mauricio Gudíño**, Secretario de Movilidad, dijo que en dos o tres semanas empezaría la construcción de la Línea 3.

PERO AYER le sumó siete días más al plazo; ahora serán cuatro semanas, o sea, un mes completo.

SIN EMBARGO, a la fecha no se han transparentado los detalles del proyecto ejecutivo; ni siquiera los regidores de los Ayuntamientos involucrados disponen de esa información.

ASÍ QUE el arranque del Tren Ligerito no está nada ligerito...

...

MÁS QUE CONTENTO se vio al Secretario general de Gobierno, **Roberto López**, cuando salió de la Catedral Metropolitana. PERO NO CREA usted que fue a misa por el Jueves de Corpus Christi.

'EL CHINO' se reunió con el Cardenal **José Francisco Robles**, justo una semana después de que llegó a la Secretaría.

LA CONSTRUCCIÓN de la Línea 3 del Tren Ligerito y la Presa El Zapotillo fueron dos de los varios temas que trataron, cuentan los enterados.

TODO PINTA a que el Gobierno del Estado no tendrá conflicto con la Iglesia en esos temas, aunque no hay que descartar que en el camino se presente algún diferendo.

...

ESTÁ DE REGRESO **Fernando Garza**, y coqueteando con el PAN, partido que lo llevó a la Alcaldía de Guadalajara en el periodo 2001-2003.

EN EL 2006 Garza quiso ser candidato a Gobernador, pero **Emilio González** le ganó; en 2009 buscó otra vez la Alcaldía y perdió la interna panista ante **Jorge Salinas**.

EN EL 2012 contendió por la Gubernatura, pero bajo las siglas del PRD, y volvió a perder.

ASÍ QUE CON MIRAS al 2015, en el PAN ya se perfila un duelo entre ex Alcaldes por Guadalajara: **Alfonso Petersen** y **Garza**. Ya veremos.

...

UNA ESCISIÓN se advierte en la Asamblea Magisterial Democrática.

CUENTAN QUE en los próximos días se podría formalizar la ruptura entre el equipo de **Silvia Arévalo** y la gente de **Juan Carlos Banderas**.

ENTRE ESTOS GRUPOS disidentes del SNTE hay acusaciones y reproches, pero -aseguran los bandos- aún están buscando la forma de seguir juntos.

UNA DIVISIÓN MÁS podría ser catastrófica para la corriente ligada a la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), pues en el Estado ha tenido poca penetración, y perdería su incipiente poder de movilización. CLÁSICO DE JALISCO: ¡poquitos y divididos!

...

EN EL NAYARIT del Gobernador **Roberto Sandoval**, al PRI le gustan los clásicos, pero sus clásicos...

SOBRE TODO para persuadir, en tiempo de campañas, a los que andan medio alejados de la revolución.

CUENTAN QUE EN TEPEC, pero también en el importante Municipio de Bahía de Banderas -que concentra la Riviera Nayarit-, el fiscal **Edgar Veytia** opera en favor de los candidatos priistas.

Y ES QUE se reúne con los descarriados, ¡perdón!, con personajes locales, pero llega a platicar con ellos acompañado de... policías estatales.

EL MEDIO es el mensaje...

ALLÁ EN LA FUENTE



Bien dicen que cae más rápido un hablador que un cojo. La idea de agregarle vivienda al edificio del Mercado Corona fue una iniciativa del alcalde Ramiro Hernández que ni siquiera tuvo eco en su fracción, es decir entre los regidores del PRI. Hasta donde sabemos estos borrachales, el proyecto que más ha ganado consenso es un edificio con cuatro pisos subterráneos para estacionamiento, dos para comercio y dos para oficinas del Ayuntamiento. Si todo sale conforme a lo planeado, el Ayuntamiento se estaría ahorrando 15 milloncitos que se les van en arrendamiento de oficinas, cada año. Ojalá que parte de ese dinero llegue hasta esta cantinita, que ya nos andamos secando.

...

Cómo somos los mexicanos, pocas veces leemos las letras chiquitas. Y es que alegres compadres no vayan a creer que es cuento, pero cuando hablamos de reformas, hasta el más mínimo párrafo tiene valor. Pues cuentan por ahí, que en la iniciativa que manda el PRI en materia de leyes secundarias de la reforma energética, no renuncian del todo a la "sobrerrepresentación" de 8% que actualmente marca la ley y que habían negociado bajarla, sino que a través de distintas fórmulas la mantienen. Si, como les decimos borrachitos, en el PRI andan muy confiados de que les va a ir bien en 2015 y pues para qué renunciar a esos ocho puntitos que en una de esas es la diferencia entre tener o no mayoría absoluta.

...

Ni lento ni perezoso, en pocos días el nuevo secretario general de Gobierno ya agarró la agenda y comienzan las negociaciones en serio. Uno de los principales focos de atención del nuevo "número dos" es el Instituto de Justicia Alternativa, un espacio que tiene bien amarrado... ¿Quién creen? Pues el fiscal central Rafael Castellanos. Y es que Castellanos fue titular del Instituto hasta antes de pasar a encargarse de lo que era en el pasado la Procuraduría y, por eso, en el Instituto hay gente de todos los partidos. Como suelen hacer nuestros políticos, el Instituto se llenó de cuotas y hasta precandidatos a Zapopan (¡Por el PAN!). Veremos si el nuevo titular proviene de la gente cercana a Castellanos o Roberto López busca un nuevo equilibrio al interior de dicha instancia. Por lo pronto, ¡Salud! Que ya es fin de semana.

La tremenda corte

:Sin cambio

Los ciudadanos tendrán que bajar las expectativas en torno a la reforma electoral, pues parece que salvo algunas modificaciones leves, los partidos políticos simplemente darían trámites para homologar la legislación local con la federal. De esta manera, no habría posibilidades de que entren a la discusión de reducir el costo de los partidos políticos pues, afirman, se tendría que atender lo dispuesto en la reforma federal que, para el caso de Jalisco, prácticamente significa seguir igual.

:Sobre aviso

Pese a que los maestros que integran la Asamblea Magisterial Democrática, tomaron algunas de las direcciones regionales de educación, para solicitar al gobierno se cumpla con siete peticiones, entre estas la basificación de 11 mil maestros, ayer, el secretario general de Gobierno, Roberto El Chino López Lara, rechazó tal solicitud por la simple y sencilla razón de que no hay presupuesto. En tanto el responsable de Educación en Jalisco, Francisco Ayón López, advirtió a los mentores que, a aquellos que falten a clases para andar en protesta en su horario

para escuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿QUÉ OPINA DEL RECLAMO DE LA FIFA POR LAS PORRAS MEXICANAS EN BRASIL?

ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.



Síguenos en:

TWITTER: @mileniojalisco

YOUTUBE: <http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco>

FACEBOOK: mileniodiariojalisco

de labores se les descontará el día, y reiteró que se trata de un grupo minoritario que está en contra de la reforma educativa.

:Feisbuquero

El que se convirtió en promotor de la red social de Mark Elliot Zuckerberg, fue el gobernador del estado Aristóteles Sandoval, durante la inauguración de obras de infraestructura educativa, en la Escuela Secundaria Guillermo González Camarena en Puerto Vallarta. Cuando el gobernador cuestionó a los alumnos para qué utilizarían el acceso

NACHO REYES

a Internet, si bien algunos alumnos dijeron que era para hacer la tarea, otros tantos respondieron que era para entrar a Facebook. ¿Quién no tiene Facebook? Preguntó Aris, quien al ver varias manos levantadas dijo: "Pues ya van a tener, (Facebook) porque van a tener acceso en su escuela, ahora con tecnología".

:Salvando semáforos

Resulta que de acuerdo al último reporte de la Dirección de Dispositivos de Control de Tráfico de la Secretaría de Movilidad, el número de semáforos derribados por accidentes viales en los que se ven involucrados conductores bajo los efectos del alcohol se redujo, pues pasó en los primeros 5 meses del año de 107 a sólo 57 en 2014 comparado con el mismo periodo del año anterior. Con ello se anota un punto más el programa Salvando Vidas, pues si bien es cierto es loable la reducción de muertes ocasionadas por accidentes provocados por conductores ebrios, pues también es valioso el hecho de que la infraestructura vial tampoco se vea dañada por los beodos al volante.

:Avance

Con la novedad de que el estado de Jalisco se ubica hoy tercer lugar nacional en la evaluación del Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal de las Entidades Federativas, que realizó la consultora ARegional. De acuerdo al índice, la entidad avanzó dos posiciones, pues se encontraba en el quinto lugar nacional, el año pasado. El objetivo de realizar la evaluación es cuantificar la disponibilidad y calidad de la información fiscal publicada por gobiernos estatales, en correspondencia a los marcos normativos respectivos en transparencia y acceso a la información pública.



Ayón, descontará el día a los maestros

PLAZA LIBERACIÓN

A VER SI ES CIERTO

Dice el secretario de Educación que el millonario profesor que gana más que el presidente de la República podría ser obligado a regresar parte de los sueldos que ha cobrado. Ojalá que así sea, pero lo mejor que podría ocurrir es que en este tipo de casos se actúe y se conozcan antes de que tengan que ser exhibidos por entidades externas al gobierno.

DURA MULTA

Las autoridades impusieron una multa por poco más de cuatro millones de pesos a la ruta 24, esa que opera con amparos. Diversas irregularidades fueron suficientes para imponer la sanción. Ese es el camino. Ahora falta que los magistrados del TAE no vean en estos casos la oportunidad de hacer de las \$uya\$.

BARAJA NUEVA

Ha trascendido que los consejeros del INE renovarían a la totalidad de los actuales consejeros locales. La medida suena extrema, sobre todo si tomamos en cuenta que el proceso electoral está a la vuelta de la esquina. En ese caso, los ganones serían los "académicos" e "investigadores" de las universidades privadas, esos que han manifestado su simpatía con el candidato que lleva un año en campaña.

PA'TRAS LOS FIELDERS

El Congreso de la Unión tuvo que echar marcha atrás en la absurda pretensión de darles una megapensión a los magistrados electorales. Sin embargo, no hay que

ALTRUISMO TELEVISIVO



● PATRICIO

olvidar que fueron capaces de aprobar semejante burrada, y de no haber sido por las duras protestas en redes y medios así lo hubieran dejado nuestros sensibles representantes.

¿SERÁ DON CHON?

Asunción Orihuela estaría entre los candidatos a suceder a Fausto Vallejo. Sí, *Don Chon*, el coleccionista de autos, actual senador priísta y quien se asumió como uno de los mentores de Elisa Ayón. Lo bueno es que hay más candidatos en la baraja, pero la decisión podría tomarse el domingo.

MONARQUÍA Y MIRREYES

Buen debate el de España, donde cuestio-

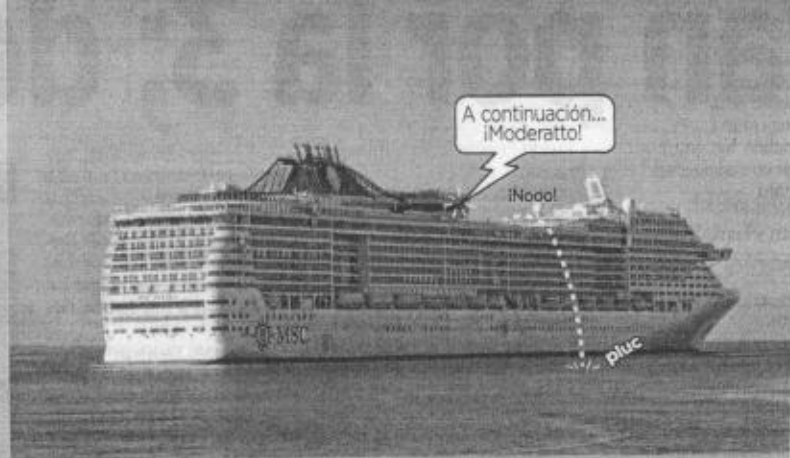
nan el costo de la monarquía. Hay cifras que hablan de una nómina y gastos limitados por 136 millones de pesos al año y hay quienes dicen que los gastos accesorios llegarían a los mil millones de pesos anuales.

LOS NIÑOS BIEN... PAGADOS

Ahora falta que en México se arme un buen debate sobre lo que nos cuestan los mirreyes, y es que el presupuesto público del Partido Verde sumado a los sueldos de sus legisladores haría ver los gastos de la monarquía española como pecata minuta. Así que no resultaría descabellado pedir la abdicación del *Niño Verde*... y de toda su corte.

plazajornada@gmail.com

**INVESTIGAN
LA CAUSA
POR LA QUE
BRINCÓ DEL
CRUCERO**



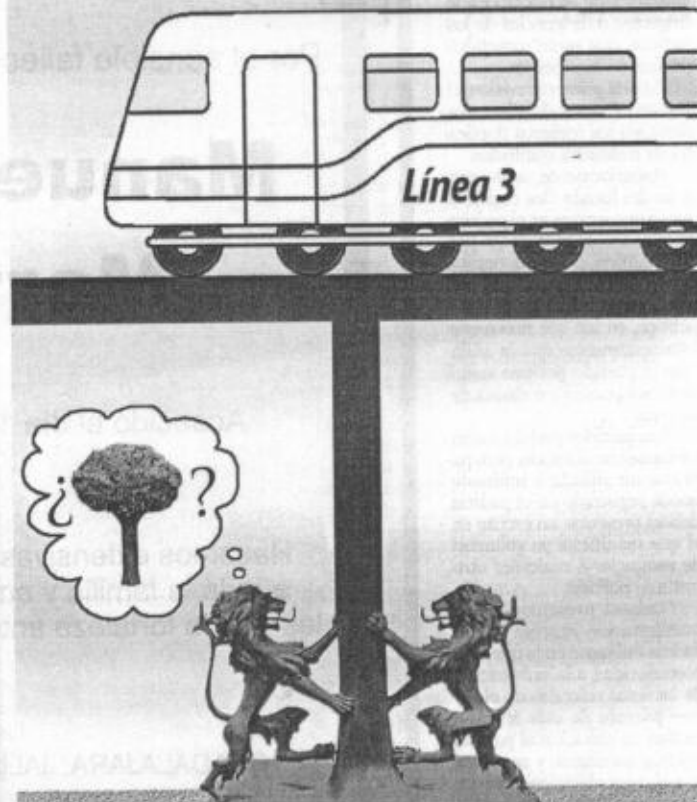
Paco Navarrete -:- twitter: @paconavarre

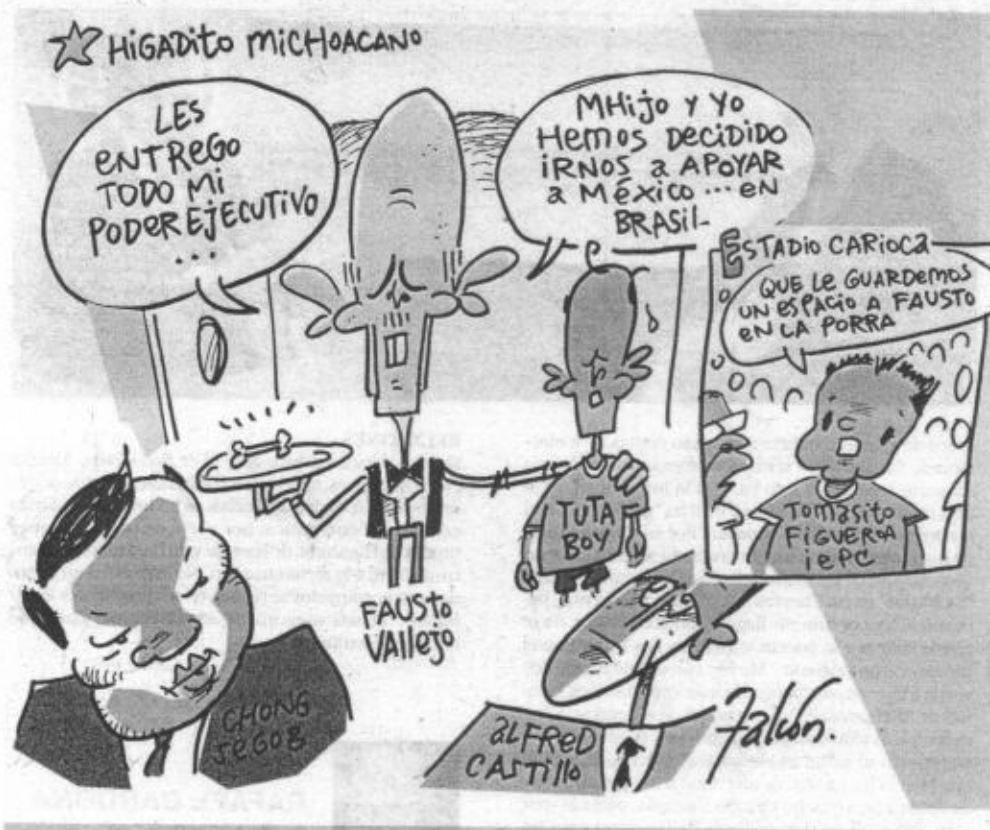
**¿Más
motivos
para andar
en bici?**

**la re
sor
tera**



Cambios para la ciudad





JABAZ

El ilusionista

Me autoprestaré del fondo de ahorro de los académicos 120 millones para comprar más Leones Negros...

...y en 4 años les daré león por liebre

